

# PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022 - 2026





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

## LA CONVENCION - CUSCO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 068-2022-A-MDQ/LC.

Quellouno, 22 de Marzo del 2022.

#### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO:

##### VISTO:

El Informe N° 005-2022-OPP-MDQ/EAV, de fecha 11 de marzo del 2022, del Especialista en Planeamiento Estratégico; Informe N° 105-OPP-MDQ/MML.09, de fecha 15 de marzo del 2022, de la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; Memorandum N° 003-2022-DPP-MDQ/MML.10, de fecha 17 de marzo del 2022, del Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; Informe N° 007-2022-OPP-MDQ/EAV, de fecha 18 de marzo del 2022, del Especialista en Planeamiento Estratégico; Opinión Legal N° 099-2022-OAJ-MDQ-LC, de fecha 21 de marzo del 2022, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, sobre la aprobación del "Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022 - 2026, de la Municipalidad Distrital de Quellouno", y;

##### CONSIDERANDO:

Que, conforme se desprende de lo previsto en el Artículo 194° y 195° de la Constitución Política del Estado, modificado por el Artículo Único de la Ley N° 27680, que modifica el Capítulo XIV de la Constitución, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 -Ley Orgánica de Municipalidades, en la cual establece que las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de Gobierno Local, que emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia en los asuntos de su autonomía que radica en la facultad de ejercer actos administrativos y de administración conforme el ordenamiento jurídico;

Que, mediante Informe N° 005-2022-OPP-MDQ/EAV, de fecha 11 de marzo de 2022, el Especialista en Planeamiento Estratégico - MDQ - Econ. Édison Ayala Vera, remite a la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Ing. Econ. Mirian Mamani Laura, la propuesta del "Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022 - 2026, de la Municipalidad Distrital de Quellouno.", para su aprobación mediante acto resolutorio, señalando lo siguiente: "... para comunicarle que el Área de Planeamiento ha venido trabajando desde el año 2020 en lograr la aprobación del Plan estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Quellouno el mismo que hasta la fecha no ha sido aprobado por CEPLAN -Lima y por reclamos verbales y escritos que se han realizado a los sectoristas para la Región Cusco, manifiestan que tienen excesiva carga laboral y por presencia del COVID -19 hasta la fecha no ha sido posible aprobar nuestro PEI. Por lo tanto: se ha actualizado el PEI 2022-2026 de la Municipalidad Distrital de Quellouno con la participación de equipo técnico de la Municipalidad, el mismo que ha sido remitido a CEPLAN - Lima el día 15 de febrero de 2022, documento que fue devuelto a la Municipalidad de Quellouno en fecha 04 de marzo del presente año donde vuelven a realizar observaciones los cuales atentan sobre la decisiones que han tomado el equipo técnico para elaborar el PEI-2022-2026;

Que, mediante Informe N° 105-OPP-MDQ/MML.09, de fecha 15 de marzo de 2022, la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Ing. Econ. Mirian Mamani Laura, remite a Gerencia Municipal, **su opinión FAVORABLE** para trámite de aprobación de la propuesta de "Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022 - 2026, de la Municipalidad Distrital de Quellouno.", en atención al Informe N° 005-2022-OPP-MDQ/EAV, de fecha 11 de marzo de 2022;

Que, mediante Memorandum N° 003-2022-DPP-MDQ/MML.10, de fecha 17 de marzo de 2022, el Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Ing. Econ. Henry Cesar Salas García, dirigida al Econ. Edison Ayala Vera - Especialista en Planeamiento Estratégico, en atención al Memorandum N° 0382-2022-GM-MDQ-LC, le comunica, que previa evaluación realizada por la oficina de Asesoría jurídica de esta Entidad Municipal, antes de emitir opinión legal, es necesario adjuntar la opinión técnica y/o informe de validación de la metodología, consistencia y coherencia de la propuesta del "PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PEI 2022-2026 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO", por parte del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, y recomienda realizar el levantamiento de observaciones a fin de continuar con el trámite correspondiente;

Que, mediante Informe N° 007.2022-OPP-MDQ/EAV, de fecha 18 de marzo de 2022, el Especialista en Planeamiento Estratégico - Econ. Edison Ayala Vera, reitera al Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica - Abog. Paul Jean Barrios Cruz, el trámite correspondiente para la aprobación mediante acto resolutorio la propuesta del "Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022 - 2026, de la Municipalidad Distrital de Quellouno.", señalando lo siguiente: 1). En el Informe Técnico N° 001-2022-OPP-MDQ/EVA indico que, debido a la desidia en la aprobación de PEI-2021-2024 por parte de CEPLAN - Lima durante los años 2020 y 2021 por motivos de presencia del COVID, cambio de personal y otros, no ha sido posible aprobar el PEI 2021-2024 de la MDQ. El presente año se volvió a insistir en la aprobación de dicho documento con documento emitido en fecha 15 de febrero del presente año y con la sugerencia que hizo el señor Ronald Farroñan Sectorista CEPLAN para la Región de Cusco, como es el de tomar como referencia el periodo 2022-2026 y las nuevas políticas de Gobierno





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO



## LA CONVENCION - CUSCO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

describas en el Decreto Supremo N° 164-2021-PCM, Decreto Supremo que aprueba la Política General de Gobierno para el periodo 2021 – 2026. 2). Levantada dichas observaciones y remitidas a CEPLAN estos vuelven a levantar observaciones incluso en contra del trabajo realizado por el Equipo Técnico de elaboración del PEI de Quellouno tal como se explica en el Informe N° 005-2022-MDQ/EVA. Por lo tanto, es difícil que CEPLAN – LIMA pueda otorgar la validación del PEI 2022-2026 de la MDQ, sin la mencionada articulación, y porque también el proceso de aprobación del PEI 2022-2026 vía CEPLAN tiene un plazo hasta fines del mes de marzo de 2022. Entonces queda la tarea de aprobar el PEI 2022-2026 para que pueda registrar durante el año 2022 y a partir de abril de 2022 elaborar el nuevo PEI 2023-2026 previa elaboración del PDLG 2023-2030.;

Que, mediante Opinión Legal N° 099-2022-OAJ-MDQ-LC, de fecha 21 de marzo del 2022, emitido por el Abog. Paul Jean Barrios Cruz – Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Opina Procedente la petición efectuada por el Especialista en Planeamiento Estratégico – MDQ – Econ. Édison Ayala Vera, a través del Informe N° 005-2022-OPP-MDQ/EAV, de fecha 11 de marzo de 2022, y ratificado por el Informe N° 105-OPP-MDQ/MML.09, de fecha 15 de marzo de 2022, suscrito por la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto – Ing. Econ. Mirian Mamani Laura; que solicita la aprobación; mediante acto resolutivo del "Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022 – 2026, de la Municipalidad Distrital de Quellouno.";

Que, la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, en su Artículo 8° regula respecto a la autonomía de gobierno, que: la autonomía es el derecho y/o capacidad efectiva del gobierno en sus tres niveles, de normar, regular y administrar los asuntos públicos de su competencia. Se sustenta en afianzar en las poblaciones e instituciones la responsabilidad y el derecho de promover y gestionar el desarrollo de sus circunscripciones, en el marco de la unidad de la nación. La autonomía se sujeta a la Constitución y a las leyes de desarrollo constitucional respectivas";

Que, el Numeral 1.1 del Artículo IV, del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – "Ley del Procedimiento Administrativo General", aprobado mediante Decreto Supremo N°004-2019-JUS establece que: "Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la Ley, el Derecho, dentro de las facultades que estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que fueron conferidos";

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 0009-2021-CEPLAN/PCD, se aprueba la modificación de la "Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", aprobada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD, el mismo en su artículo 6° establece que para la formulación y actualización de políticas y planes estratégicos, se aplica un ciclo compuesto por cuatro fases: (f1) El Conocimiento integral de la realidad; (f2) El futuro deseado; (f3) Políticas y planes coordinados; y (f4) Seguimiento y la evaluación para la mejora continua; estas cuatro fases son de aplicación obligatoria para la formulación y actualización de políticas y planes en el marco del SINAPLAN;

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD se aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional" aplicable para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno, la cual tiene por objeto establecer las pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, La citada guía ha sido modificada posteriormente mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PDC, N° 053-2018-CEPLAN/PDC y N° 016-2019-CEPLAN/PDC;

Que, Numeral 4.1 de la Guía precitada, refiere: A nivel institucional, las entidades del sector público elaboran un Plan Estratégico Institucional - PEI y un Plan Operativo Institucional - POI, los cuales orientan su accionar para el logro de los objetivos establecidos en la política institucional en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales. El PEI es un instrumento de gestión que identifica la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve y cumplir su misión, Numeral 5. Plan Estratégico Institucional – PEI En este capítulo, se ofrecen los lineamientos para la elaboración del PEI. El documento del PEI debe contener información precisa sobre su diseño y las razones que lo sustentan. La matriz del PEI (con objetivos y acciones estratégicas) se registra en el aplicativo CEPLAN V.01 Numeral 5.1. Misión Institucional La misión es la razón de ser de la entidad, en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación o la normativa que la reglamenta, considerando la población a la cual sirve y la manera particular como lo hace. En términos prácticos, refleja su gran objetivo general en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales. Numeral 5.7 Validación y aprobación del PEI De acuerdo con la estructura del Cuadro N° 4 de esta Guía, el Pliego remite su PEI por correo electrónico al CEPLAN. En el caso de los Pliegos del Poder Ejecutivo, previamente remiten su PEI al Órgano de Planeamiento Estratégico Sectorial perteneciente al Sector al cual se encuentra adscrito o el que haga sus veces; corresponde a este órgano elaborar un primer informe de validación sobre la consistencia y coherencia del PEI del Pliego con las políticas y planes bajo competencia del Sector; este informe, junto al PEI es remitido por el Pliego mediante correo electrónico al CEPLAN. El CEPLAN verifica y valida la metodología, la consistencia y coherencia del PEI con el PEDN y la Política General de Gobierno, y emite un informe técnico, el cual contiene la Evaluación de Diseño del PEI, cuyo detalle se explica en la sección 7.2. Luego de contar con dicho informe, el Titular del Pliego emite el acto resolutivo de aprobación del PEI y dispone su publicación en el Portal





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO



## LA CONVENCIÓN - CUSCO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

de Transparencia Estándar de la entidad. Asimismo, la entidad registra todos los elementos relevantes del PEI en el aplicativo CEPLAN V.01 para permitir el registro del POI Multianual, y realizar el seguimiento;

Que, la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", en su Artículo 43.- RESOLUCIONES DE ALCALDIA, preceptúa que las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo, concordante con el inc. 6 del Artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades, refiere que es atribución del alcalde dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas. Las resoluciones de alcaldía resuelven asuntos de carácter específico, contienen un acto administrativo en el sentido de que lo que se resuelve está destinado a producir efectos jurídicos sobre los intereses, obligaciones o derechos de los administrados dentro de una situación concreta, para su emisión y eficacia, deben cumplirse con los requisitos de validez y eficacia de los procedimientos administrativos, contenidos en la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General;

Estando a las consideraciones expuestas, y en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 20 Numeral 6), y el Art. 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** - APROBAR el "Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 de la Municipalidad Distrital de Quellouno", el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - DISPONER que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, se encargue de desarrollar las actividades conducentes al seguimiento y registro de todos los elementos relevantes del PEI 2022-2026 de la Municipalidad Distrital de Quellouno, en el aplicativo CEPLAN V.01, y en el Portal de Transparencia de la Entidad.

**ARTÍCULO TERCERO.** - ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y demás áreas involucradas, adoptar las acciones que resulten necesarias, para el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía.

**ARTÍCULO CUARTO.** - ENCARGAR, a la Unidad de Tecnología de Información y Comunicación cumpla con realizar la Publicación del presente acto resolutivo en el portal Web institucional.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO  
LA CONVENCIÓN - CUSCO



Mg. Alex Curi Leon  
ALCALDE  
DNI: 23004670





## CONTENIDO

<b>1.0. PRESENTACION.</b>	<b>3</b>
<b>2.0. INTRODUCCION.</b>	<b>4</b>
<b>3.0. DECLARACION DE LA POLITICA INSTITUCIONAL</b>	<b>5</b>
<b>3.1. LINEAMIENTOS DE POLITICA.</b>	<b>5</b>
<b>3.2. PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES.</b>	<b>6</b>
<b>4.0. MISION INSTITUCIONAL.</b>	<b>8</b>
<b>5.0. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES.</b>	<b>9</b>
<b>6.0. ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES.</b>	<b>10</b>
<b>7.0. RUTA ESTRATEGICA.</b>	<b>16</b>
<b>8.0. ANEXOS.</b>	<b>23</b>
<b>8.1. ANEXO 1: MATRIZ DE ARTICULACION DE PLANES.</b>	<b>24</b>
<b>8.2. ANEXO 2: MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (ANEXO B-2)</b>	<b>29</b>
<b>8.3. ANEXO 3: FICHA TÉCNICA DE INDICADORES OEI/AEI (ANEXO B-3)</b>	<b>43</b>



# PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO PEI 2022-2026

## AUTORIDADES

MG. ALEX, CURI LEÓN  
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

## CONCEJO MUNICIPAL

ING. NILTON, ROCCA QUISPE  
SR. ROLANDO, ZAMORA YUPANQUI  
SR. SERGIO, VERA TUPAYUPANQUI  
PROF. VICTORIA, CCARHUARUPAY AYMA  
ING. RAYMAR, CARLOS COLLANA

## EQUIPO TECNICO

LIC. ADM. RICAR, SOTA CONDORI  
**Gerente Municipal**  
ING. ECON. MIRIAN, MAMANI LAURA  
**Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto**  
ECON. EDISON, AYALA VERA  
**Especialista en Planeamiento**  
ING. ECON. HENRY C. SALAS GARCIA  
**Oficina de Programación Multianual de Inversiones.**  
ECON. LETICIA, CONDORI VEGA  
**Jefe de la Unidad Formuladora de Proyectos de Inversión – UF**  
ING. ALEX VARGAS AUCAPUMA  
**Gerente de Desarrollo Economico**  
ING. HUILBERTO, PARIGUANA GARCÍA  
**Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales**  
ING. (e) DONALD GASTAÑAGA ESCOBEDO  
**Gerente de Infraestructura**  
ING. DANIEL CHAVARRY MORVELI  
**División de Proyectos y Estudios Definitivos**



## 1.0. PRESENTACION.

Para lograr el desarrollo de los pueblos, los gestores públicos deben hacer uso del Planeamiento Estratégico, herramienta que permite resolver los problemas de forma racional, eficaz, eficiente, así como realizar su evaluación a fin lograr objetivos y metas programadas, de forma que los ciudadanos se encuentren satisfechos con la labor que desempeñan los Servidores Públicos.

Esta situación se evidencia en la Política de Modernización de la Gestión Pública en el Perú, ya que uno de los problemas encontrados es la "Ausencia de un sistema eficiente de planeamiento y problemas de articulación con el sistema de presupuesto" situación que no permite cumplir con los objetivos y metas programadas, el cual genera descontento en la sociedad.

Por lo que, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN como ente rector del sistema de planeamiento, aparece para brindar los lineamientos requeridos para la articulación entre las políticas públicas, el planeamiento estratégico y el planeamiento operativo tanto a nivel sectorial como territorial. Es así que, Mediante Resolución de Presidencia de Concejo directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de mayo del 2017 y publicado en el Peruano el 03 de mayo del 2017, aprueba la Directiva N° 0001-2017-CEPLAN/PCD "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional".

El Plan Estratégico Institucional (PEI), es un instrumento de gestión que define la estrategia del Pliego para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (5) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve. Estos objetivos se deben reflejar en resultados.

Entonces la Municipalidad Distrital de Quellouno, en el marco de la Política de Modernización de la Gestión Pública entiende que es necesario impulsar el proceso de modernización de la gestión pública orientada a obtener resultados y que el sistema de planeamiento estratégico es uno de sus pilares fundamentales para lograr el desarrollo de los pueblos. Por lo que conforma la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Municipalidad Distrital de Quellouno, encargada de coordinar, guiar, acompañar y validar la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2022-2026.

La elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI), ha recogido la participación de Autoridades, funcionarios y trabajadores de la MDQ por lo que es merecedero otorgarle el agradecimiento a su participación pues este les compromete a luchar por buscar un mejor bienestar para los Pobladores del Distrito de Quellouno.

La Comisión.



## 2.0. INTRODUCCION.

Las Municipalidades son órganos de gobierno local. Es decir, son instituciones estatales de gobierno en el nivel local que tienen capacidad para dictar normas y dirigir de forma adecuada los destinos de un Pueblo.

Por lo que la actual gestión entiende que para realizar un eficaz y eficiente gobierno municipal es necesario encaminar la gestión dentro del marco del planeamiento estratégico, situación que detalla la constitución política y la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidad Artículo IX Planeación Local indica que, la "Planeación Local es integral, permanente y participativo y que en dicho proceso se establecen las políticas públicas de nivel local".

De la Misma forma el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN emite la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de junio del 2017 se aprueba la guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua. Esta fue modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD

Por tal razón el Gobierno Municipal actual ordena que se elabore el Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 de la Municipalidad Distrital de Quellouno, documento que describe los objetivos y acciones estratégicas institucionales que guiaran el accionar de la gestión los próximos años con el fin de reducir las brechas, el mismo que tiene la siguiente estructura:

1. **En la sección 1 y 2**, se encuentra la Presentación y la Introducción.
2. **En la Sección 3**, se presenta la Declaración de la Política Institucional, la cual es una declaración del titular de la entidad en la que se explicitan los objetivos prioritarios, los lineamientos generales para el logro de esos objetivos, los principios (normas o ideas fundamentales que rigen a la entidad) y los valores que deben compartir los funcionarios y servidores de la Municipalidad distrital de Quellouno.
3. **En la Sección 4**, se presenta la Misión Institucional, donde se define la razón de ser de la entidad y los cambios que la Municipalidad distrital de Quellouno pretende lograr en las condiciones de vida de la población.
4. **En la Sección 5**, Se identifican los Objetivos Estratégicos Institucionales, definen lo que la entidad espera lograr en las condiciones de su población y en sus condiciones internas. En cumplimiento de sus funciones sustantivas o sus funciones de administración interna, en el horizonte de ejecución del PEI.
5. **En la Sección 6**, Se identifican las Acciones Estratégicas Institucionales, a través de las cuales se logrará cumplir los Objetivos Estratégicos Institucionales, estas se concretan en bienes y servicios que la entidad entrega a sus usuarios, tomando en cuenta sus competencias y funciones.
6. **En la Sección 7**, Se presenta la Ruta Estratégica, donde se define el orden en el horizonte del tiempo en el cual se cumplirán los Objetivos Estratégicos Institucionales y las Acciones Estratégicas Institucionales establecidas.
7. **En la Sección 8**, Se presenta la matriz de articulación de planes, la matriz del Plan Estratégico Institucional y ficha técnica de indicadores.

Sabemos entonces que, los diferentes gobiernos de turno están decididos a cambiar la forma de dirigir las instituciones del estado, implementado una cultura de planificación entre sus funcionarios y trabajadores por lo cual se ha hecho el esfuerzo necesario para presentar esta nueva metodología enmarcado dentro de la Modernización de la Gestión Pública y Presupuesto por Resultados. El método busca





conocer y poner en práctica los principios y valores como herramienta principal para hacer frente a la corrupción, al mismo muestra diferentes caminos para lograr los objetivos propuestos, estos caminos, a veces pueden ser tortuosos y los medios para alcanzar los objetivos dependen de muchos factores económicos, culturales, sociales, políticos, jurídicos etc.

Si bien las condiciones son diversas, lo que importa es saber implementar y poner en práctica estrategias sencillas y comprensibles que puedan medir y controlarse, así como resolver los diferentes problemas que aquejan a este hermoso Distrito, ese es el atractivo y objetivo de la Planificación Estratégica.

### 3.0. DECLARACION DE LA POLITICA INSTITUCIONAL

La Municipalidad Distrital de Quellouno tiene como Política Institucional:

*Promover el bienestar de sus pobladores a través de la prestación de bienes y servicios públicos de calidad, con un gobierno abierto, inclusivo, eficiente y participativo buscando la competitividad, cuidado del medio ambiente y haciendo uso de las tecnologías de información y comunicación.*

### 3.1. LINEAMIENTOS DE POLITICA.

- 1) Fortalecer la Gestión Municipal, mediante la articulación de los sistemas administrativos transversales, el fortalecimiento de capacidades, la asignación eficiente de recursos presupuestarios y la mejora continua de la calidad en los procesos.
- 2) Lograr el ordenamiento y demarcación territorial, que permita realizar una buena gestión del territorio.
- 3) Implementar las políticas orientadas a la recuperación, reafirmación, protección y transmisión de las diversas expresiones culturales de los pueblos originarios, tales como valores y prácticas culturales en temas relacionadas con la historia, lenguas, cosmovisiones, medicina tradicional, expresiones festivas - religiosos, formas de organización social y tradición oral.
- 4) Dirigir la Inversión Pública a proyectos que contribuyan al cierre de brechas en Salud, Educación, Electrificación, Saneamiento, Infraestructura Vial y Agroindustria.
- 5) Promover la planeación y la regulación del desarrollo urbano sustentable, impidiendo la expansión física desordenada de los centros de población, sin la suficiente, adecuada y efectiva cobertura de equipamiento, infraestructura y servicios urbanos de calidad.
- 6) Mejorar la calidad de vida de la población, priorizando la reducción de la pobreza y el desarrollo del potencial humano en los sectores vulnerables orientados a la reducción de las brechas sociales, con especial incidencia en la desnutrición y anemia infantil y la atención básica de la salud.
- 7) Contribuir a la mejora en la prestación de los servicios de salud y educación.



- 8) Fomentar una cultura de prevención, control de riesgos y vulnerabilidad ante los desastres mediante el fortalecimiento de capacidades a Autoridades y Población en general.
- 9) Desarrollar una economía diversificada, promoviendo y mejorando la productividad y competitividad de la actividad agropecuaria y agroindustrial, promoviendo las redes económicas, formalización de las micro y pequeñas empresas y el uso adecuado de nuestros recursos turísticos en armonía con el ambiente.
- 10) Mejorar la seguridad ciudadana en el marco de una cultura de paz y respeto por los derechos humanos, así como la igualdad de género y valoración de la diversidad cultural, brindando atención prioritaria a los niños y mujeres en situación de vulnerabilidad frente a casos de violencia.
- 11) Mejorar la calidad ambiental del Distrito de Quellouno, generando entornos saludables para la población, promoviendo el cuidado y protección del medio ambiente, así como la preservación de los recursos naturales. Tomar medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático, a través de la protección de zonas naturales y ecológicas, la reducción de los pasivos ambientales y el reaprovechamiento de los residuos sólidos municipales.
- 12) Potenciar la participación ciudadana en la gestión pública refuerza la posición activa de los ciudadanos(as), como miembros de sus comunidades, permite la expresión y defensa de sus intereses, el aprovechamiento de sus experiencias y la potenciación de sus capacidades, contribuyendo de esta manera a mejorar la calidad de vida de la población.
- 13) Promover la introducción masiva y estandarizada de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la gestión de servicios.
- 14) Desarrollar una cultura tributaria, que permita a los ciudadanos concebir las obligaciones tributarias como un deber sustantivo, que permite un desarrollo cultural, social y económico del Distrito.
- 15) Incrementar la dotación de infraestructura agraria y de riego de la pequeña y la mediana agricultura familiar, así como la tecnificación del riego parcelario.
- 16) Ampliar, conservar y modernizar la infraestructura vial y de transporte, que promuevan la integración interna.

## 3.2. PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES.

### PRINCIPIOS Y VALORES

Nuestra acción municipal estará enmarcada en estos Principios y Valores, a fin de construir una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo en un distrito seguro, ordenado y con bienestar.

#### PRINCIPIOS:

- 1) **La dignidad de la persona.**



Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.

**2) El bien común.**

Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).

**3) La subsidiariedad.**

Que exige a la Municipalidad Distrital adoptar una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad municipal tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (cultural, deportiva, etc.) y brindándoles su ayuda directa o indirecta en caso de necesidad.

**4) La solidaridad.**

Exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos y todas; a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en su gestión.

**5) La participación.**

Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

**6) Respeto a la diversidad y no discriminación.**

En los procesos de administración y gestión pública se deberán respetar las particulares características y necesidades de los pueblos indígenas, otorgándoles trato preferencial pues ellos son portadores de muchas sapiencias, culturas etc.

**VALORES:**

**1) La verdad.**

Que es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés.

**2) La libertad.**

Que es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.

**3) La justicia.**

Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.





**4) La igualdad social.**

Que es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.

**5) La paz.**

Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

**6) Trabajo en Equipo**

Estamos convencidos de que, para lograr los objetivos planteados por la gestión, solo se lograra si la organización realiza el trabajo en equipo para lo cual se abrirá espacios para la toma de decisiones grupales, se fomente la creatividad e innovación y se cree una cultura de responsabilidad y compromiso.

**7) Rendición de Cuentas**

Obligación de dar a conocer los resultados de la gestión a sus superiores inmediatos y a la sociedad dentro del marco de un comportamiento ético, moral y legal.

**8) Compromiso con la Conservación y Protección del Medio Ambiente.**

Es la regla fundamental que debe cumplir todo ser vivo que permanece en el entorno natural; pues es el medio en el que se establece, se desarrolla; se reproduce y muere. Al incumplir este aspecto; la calidad de la naturaleza se ve comprometida, dirigiéndose hacia el deterioro y a la disminución de sus bienes naturales, por consecuencia disminución de la calidad de vida del ser humano.

## 4.0. MISION INSTITUCIONAL.

La Misión, viene a ser una declaración duradera de propósitos, que indica la manera como una institución pretende lograr y consolidar las razones de su existencia. Es decir, la misión es la razón de existir de una organización. Una misión bien definida señala las prioridades y la dirección que debe de tomar la entidad. En términos prácticos, refleja su gran objetivo general en el marco de las políticas y planes nacionales territoriales.

La misión institucional de la Municipalidad de Quelluno, se expresa de la manera siguiente:

### MISION

**Promover el Desarrollo Local buscando el bienestar de los ciudadanos del Distrito de Quelluno, el que lograremos gracias a la realización de una Gestión por Resultados, con participación vecinal en la toma de decisiones, trabajo en equipo y mejorando continuamente los servicios que prestamos mediante el uso de tecnologías de información y comunicación.**



## 5.0. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES (CON INDICADORES)		
Código	Denominación de OEI	Nombre del Indicador
OEI.01	Fortalecer la Gestión Municipal	Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional
OEI.02	Mejorar las condiciones de habitabilidad en el Distrito	Porcentaje de la población que vive en hogares sin acceso a servicios básicos
OEI.03	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el Distrito	Índice de desarrollo humano y social en el Distrito
OEI.04	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el Distrito.	Porcentaje de predios urbanos formalizados
OEI.05	Mejorar la competitividad económica y productiva del Distrito	Numero de micro y pequeñas empresas (MYPES) capacitadas, organizadas y formalizadas
		Numero de asociaciones agropecuarias formalizadas
OEI.06	Reducir la vulnerabilidad y atención de emergencias frente a riesgos y desastres en el Distrito	Numero de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres en el distrito
OEI.07	Contribuir con la calidad en la prestación de los servicios de salud en el Distrito.	Porcentaje de desnutrición en niños(as) menores de 05 años
		Porcentaje de anemia en menores de 36 meses
OEI.08	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el Distrito	Nº de denuncias que atentan la seguridad de personas (15 años a más)
OEI.09	Promover la gestión ambiental integral en el Distrito	Numero de los residuos sólidos reaprovechables y no reaprovechables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos.
OEI.10	Fortalecer la valoración de la diversidad e identidad cultural en el distrito	Talleres de sensibilización implementados para la recuperación de la valoración de la diversidad e identidad cultural para las comunidades nativas





## 6.0. ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES.

### OEI.01 : FORTALECER LA GESTIÓN MUNICIPAL

ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES CON INDICADORES		
Código	Denominación de la AEI	Nombre del Indicador
<b>Acciones Estratégicas del OEI.01</b>		
AEI.01.01	Capacidades Fortalecidas del personal de la Municipalidad Distrito.	Porcentaje de personal capacitado de la Municipalidad Distrital.
AEI.01.02	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Distrital.	Número de reuniones realizadas con participación del vecino en la Municipalidad.
AEI.01.03	Procesos y procedimientos administrativos simplificados en la Municipalidad.	Porcentaje de procedimientos operativos del TUPA.
AEI.01.04	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la Administración Municipal.	Número de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad.
AEI.01.05	Tecnologías de la información y comunicación (TIC) implementados y operativos en beneficio de la Administración Municipal y Pobladores del Distrito.	Porcentaje de hogares con acceso a servicio de internet.
		Número de sistemas informáticos implementados para optimizar los procesos administrativos y mejorar los servicios municipales.
AEI.01.06	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad.	Porcentaje de Tributos recaudados en la Municipalidad.

### OEI.02 : MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL DISTRITO.

ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES CON INDICADORES		
Código	Denominación de la AEI	Nombre del Indicador
<b>Acciones Estratégicas del OEI.02</b>		
AEI.02.01	Servicio de agua y saneamiento con calidad en beneficio de la población del Distrito.	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable
		Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de disposición sanitaria de excretas.
AEI.02.02	Infraestructura, eléctrica adecuada en el Distrito	Porcentaje de la población con acceso al alumbrado eléctrico por red pública.



**OEI.03 : PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO.**

ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES CON INDICADORES		
Código	Denominación de la AEI	Nombre del Indicador
<b>Acciones Estratégicas del OEI.03</b>		
AEI.03.01	Programas de actividades deportivas y recreativas municipales de fácil acceso para la población del Distrito	Porcentaje de la Población que accede a actividades Deportivas y Recreativas del Distrito
AEI.03.02	Programas Multidisciplinarios para jóvenes y niños en el Distrito	Porcentaje de jóvenes y niños que acceden a las Escuelas Multidisciplinarias del Distrito
AEI.03.03	Apoyo en Infraestructura, equipamiento y mobiliario adecuado en Instituciones Educativas del Distrito	Porcentaje de Instituciones Educativas con capacidad instalada adecuada

**OEI.04 : PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO.**

ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES CON INDICADORES		
Código	Denominación de la AEI	Nombre del Indicador
<b>Acciones Estratégicas del OEI.04</b>		
AEI.04.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado del Distrito	Porcentaje de ejecución del Plan de Desarrollo Urbano
AEI.04.02	Catastro actualizado en la jurisdicción del Distrito	Porcentaje de catastro actualizado en el Distrito
AEI.04.03	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del Distrito	Número de Asistencias técnicas en desarrollo urbano a Centros Poblados del Distrito
AEI.04.04	Saneamiento físico legal de predios focalizados en el Distrito	Porcentaje de Predios con saneamiento físico legal en el Distrito
AEI.04.05	Red vial y Peatonal implementada en el Distrito	Porcentaje de red vial vecinal en condiciones de transitabilidad en el ámbito del Distrito.
		Porcentaje de Caminos Rurales Peatonales, en condiciones de transitabilidad en el ámbito del Distrito.
AEI.04.06	Zonificación económica y ecología (ZEE) implementado en el Distrito.	Porcentaje de implementación de la zonificación ecológica económica ZEE en el Distrito.



**OEI.05 : MEJORAR LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA Y PRODUCTIVA DEL DISTRITO**

ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES CON INDICADORES		
Código	Denominación de la AEI	Nombre del Indicador
<b>Acciones Estratégicas del OEI.05</b>		
AEI.05.01	Planes de negocios implementados para el acceso al mercado de productores agrarios del Distrito	Número de agentes económicos organizados AEO para acceso al mercado de productores agrarios del distrito
AEI.05.02	Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en el Distrito	Numero de talleres de promoción empresarial realizados
AEI.05.03	Programa de fortalecimiento que agregan valor agregado a los Agentes Económicos del Distrito.	Número de agentes económicos que participan en el programa de fortalecimiento que agregan valor productivo en el Distrito
AEI.05.04	Programa de fortalecimiento de capacidades a productores agropecuarios del Distrito.	Número de productores agropecuarios capacitados.
AEI.05.05	Programa de tecnificación y fomento de la producción agrícola adecuada en el Distrito.	Porcentaje de superficie agrícola con riego
AEI.05.06	Programa de Desarrollo Turístico implementado en el Distrito.	Porcentaje de implementación del Programa de Desarrollo Turístico del Distrito
AEI.05.07	Espacios de articulación comercial apropiados para productores agropecuarios del Distrito.	Numero de ferias económicas organizadas

**OEI.06 : REDUCIR LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS FRENTE A RIESGOS Y DESASTRES.**

ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES CON INDICADORES		
Código	Denominación de la AEI	Nombre del Indicador
<b>Acciones Estratégicas del OEI.06</b>		
AEI.06.01	Planes de contingencia interna de riesgos de desastres implementado de manera oportuna en el Distrito	Numero de planes implementados





ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES CON INDICADORES

Código	Denominación de la AEI	Nombre del Indicador
<b>Acciones Estratégicas del OEI.06</b>		
AEI.06.02	<b>Sistema de Inspección adecuado ante la vulnerabilidad de las edificaciones por riesgo de desastres del Distrito</b>	Número de inspecciones técnicas de seguridad, ITSE realizadas a edificaciones.
AEI.06.03	<b>Personas con formación y conocimiento en GRD</b>	Número de talleres en cursos básicos y especializados en materia de GRD.
AEI.06.04	<b>Espacios implementados en gestión reactiva en el Distrito</b>	Numero de Simulacros realizados en el distrito
AEI.06.05	<b>Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres</b>	Porcentaje de bienes de ayuda humanitaria (BAH) frente a emergencias y desastres.
AEI.06.06	<b>Implementación adecuada de medidas estructurales frente a peligros en el Distrito</b>	Numero de medidas estructurales para el control de zonas críticas frente a peligros

**OEI.07 : CONTRIBUIR CON LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.**

ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES CON INDICADORES

Código	Denominación de la AEI	Nombre del Indicador
<b>Acciones Estratégicas del OEI.07</b>		
AEI.07.01	<b>Apoyo en Infraestructura, equipamiento y mobiliario adecuado en centros de Salud del Distrito</b>	Número de centros de salud intervenidas con proyectos de inversión y actividades de mantenimiento por la Municipalidad
AEI.07.02	<b>Seguridad alimentaria fortalecida en beneficio de los pobladores del Distrito</b>	Número de personas beneficiarias con acciones, programas y/o proyectos orientados a la producción de hortalizas y crianza de animales menores.
AEI.07.03	<b>Programa de salud orientados a poblaciones vulnerables en el Distrito.</b>	Porcentaje de la población que accede al Seguro Integral de Salud
AEI.07.04	<b>Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables del Distrito</b>	Número de Población Vulnerable que accede a los Programas de Apoyo Social.



**OEI.08 : REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO**

ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES CON INDICADORES		
Código	Denominación de la AEI	Nombre del Indicador
<b>Acciones Estratégicas del OEI.08</b>		
AEI.08.01	<b>Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada en el Distrito</b>	Número de comités de Juntas vecinales de Seguridad Ciudadana conformados en el Distrito
		Porcentaje de vecinos sensibilizados en Seguridad Ciudadana en el Distrito
AEI.08.02	<b>Programas contra la violencia Familiar de manera oportuna en beneficio del Distrito</b>	Número de Vecinos atendidos en programas contra la violencia Familiar en el Distrito
		Campañas de sensibilización en contra de la violencia familiar
AEI.08.03	<b>Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el Distrito</b>	Porcentaje de Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito
		Porcentaje de Sectores Patrullados en el Distrito

**OEI.09 : PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL EN EL DISTRITO**

ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES CON INDICADORES		
Código	Denominación de la AEI	Nombre del Indicador
<b>Acciones Estratégicas del OEI.09</b>		
AEI.09.01	<b>Acciones de control de contaminación ambiental y vigilancia sanitaria de manera oportuna en el Distrito</b>	Número de Fiscalizaciones realizadas en Contaminación ambiental en el distrito
		Número de inspecciones de control sanitario
AEI.09.02	<b>Mantenimiento y Conservación permanente de áreas verdes de uso público en el Distrito</b>	Porcentaje de M2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en el Distrito
AEI.09.03	<b>Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementada en beneficio del Distrito</b>	Porcentaje de Implementación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización ambiental
AEI.09.04	<b>Asistencia técnica oportuna en Gestión ambiental a los ciudadanos en el Distrito</b>	Número de asistencias técnicas en gestión ambiental en el Distrito
AEI.09.05	<b>Programa de áreas forestadas y reforestadas adecuadamente en el Distrito</b>	Número de hectáreas de suelos forestados y reforestados
AEI.09.06	<b>Gestión adecuada del recurso hídrico en el Distrito.</b>	Numero de capacitaciones a las JASS




**OEI.10 : FORTALECER LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD E IDENTIDAD CULTURAL EN EL DISTRITO**

ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES CON INDICADORES		
Código	Denominación de la AEI	Nombre del Indicador
<b>Acciones Estratégicas del OEI.09</b>		
<b>AEI.10.01</b>	Promover la adecuada interrelación entre las comunidades nativas y el Gobierno Local del Distrito	Numero de Talleres de pertinencia cultural en la prestación de servicios públicos
<b>AEI.10.02</b>	Generar estrategias para la producción y difusión de contenidos culturales a través de medios de comunicación en el Distrito	Numero de programas radiales, televisivos y multimedia emitidos





## 7.0. RUTA ESTRATEGICA.

PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		Vinculación con la PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		Vinculación con la PGG	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
	CÓD.	DESCRIPCIÓN			CÓD.	DESCRIPCIÓN		
		 <b>Fortalecer la Gestión Municipal</b>	EJE.05 LIN.5.3	1	AEI.01.01	Capacidades Fortalecidas del personal de la Municipalidad Distrital	EJE.05, LIN.5.3.3	Gerencia Municipal, Unidades Orgánicas de la Municipalidad, RR.HH..
				3	AEI.01.02	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Distrital	EJE.05, LIN.5.3.2	Alcaldía, Concejo Municipal, Gerencia Municipal, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Órganos de Línea.
				4	AEI.01.03	Procesos y procedimientos administrativos simplificados en la Municipalidad.	EJE.05, LIN.5.3.1	Oficina de Administración, Área de Rentas y Fiscalización, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidades Orgánicas.
				5	AEI.01.04	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	EJE.05, LIN.5.3.4	Gerencia Municipal, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidades Orgánicas.
				2	AEI.01.05	Tecnologías de la información y comunicación (TIC) implementados y operativos en beneficio de la administración municipal y pobladores del Distrito.	EJE.05, LIN.5.3.1	Gerencia Municipal, Unidad de Tecnología de la Información y Comunicación (UTIC) Unidades Orgánicas,
				6	AEI.01.06	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad	EJE.02, LIN.5.3.1	Unidad de Tesorería y Rentas.



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	Vinculación con la PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	Vinculación con la PGG	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
2	Mejorar las condiciones de habitabilidad en el Distrito.	EJE.01 LIN.1.4	1	AEI.02.01	Servicio de agua y saneamiento con calidad en beneficio de la población del Distrito.	Gerencia de Infraestructura/División de Obras. Área técnica municipal (ATM)
			2	AEI.02.02	Infraestructura, eléctrica adecuada en el Distrito	Gerencia de Infraestructura/División de obras públicas/Dpto. de electrificación

PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	Vinculación con la PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	Vinculación con la PGG	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
3	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el Distrito.	EJE.04 LIN.4.1	2	AEI.03.01	Programas de Actividades deportivas y recreativas municipales de fácil acceso para la población del Distrito	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales.
			3	AEI.03.02	Programas Multidisciplinarios para jóvenes y niños en el Distrito	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales.
			1	AEI.03.03	Apoyo en Infraestructura, equipamiento y mobiliario adecuado en Instituciones Educativas del Distrito	Gerencia de Infraestructura/División de Obras





**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	Vinculación con la PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	Vinculación con la PGG	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
4	<b>OE 04 Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el Distrito.</b>	EJE.05 LIN.5.1	1	<b>AEI.04.01</b> Plan de Desarrollo Urbano implementado del Distrito	EJE.05, LIN.5.1.1	División de Desarrollo Urbano y Rural
			2	<b>AEI.04.02</b> Catastro actualizado en la jurisdicción del Distrito	EJE.05, LIN.5.1.1	División de Desarrollo Urbano y Rural
			5	<b>AEI.04.03</b> Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del Distrito	EJE.05, LIN.5.1.1	División de Desarrollo Urbano y Rural
			3	<b>AEI.04.04</b> Saneamiento físico legal de predios focalizados en el Distrito	EJE.05, LIN.5.1.1	División de Desarrollo Urbano y Rural
			4	<b>AEI.04.05</b> Red vial Vehicular y Peatonal implementada en el Distrito	EJE.05, LIN.5.1.1	Gerencia de Infraestructura
			6	<b>AEI.04.06</b> Zonificación Económica Ecológica – ZEE. Implementado en el Distrito.	EJE.05, LIN.5.1.1	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	Vinculación con la PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	Vinculación con la PGG	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
4			4	<b>AEI.05.01</b> Planes de negocios implementados para el acceso al mercado de productores agrarios del Distrito	EJE.02, LIN.2.6.3	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
			1	<b>AEI.05.02</b> Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en el Distrito	EJE.02, LIN.2.6.3	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente





**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	Vinculación con la PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	Vinculación con la PGG	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
5	<b>Mejorar la competitividad económica y productiva del Distrito.</b>	EJE.02 LIN.2.4 LIN.2.6 LIN.2.7	3	<b>AEI.05.03</b> Programa de fortalecimiento que agregan valor agregado a los agentes económicos del Distrito	EJE.02, LIN.2.6.3	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
			2	<b>AEI.05.04</b> Programas de fortalecimiento de capacidades a productores agropecuarios del Distrito	EJE.02, LIN.2.4.2	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
			5	<b>AEI.05.05</b> Programa de tecnificación y fomento de la producción agrícola adecuada en el Distrito.	EJE.02, LIN.2.6.2	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
			6	<b>AEI.05.06</b> Programa de Desarrollo Turístico implementado en el Distrito	EJE.02, LIN.2.7.1	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
			7	<b>AEI.05.07</b> Espacios de articulación comercial apropiados para productores agropecuarios del Distrito.	EJE.02, LIN.2.4.2	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	Vinculación con la PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	Vinculación con la PGG	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
			1	<b>AEI.06.01</b> Planes de contingencia interna de riesgos de desastres implementado de manera oportuna en el Distrito	EJE.07, LIN.7.2.1	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres
			6	<b>AEI.06.02</b> Sistema de Inspección adecuado ante la vulnerabilidad de las edificaciones por riesgo de desastres del Distrito	EJE.07, LIN.7.2.1	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres





**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	Vinculación con la PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	Vinculación con la PGG	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
2	<b>Reducir la vulnerabilidad y atención de emergencias frente a riesgos y desastres en el Distrito.</b>	EJE.07 LIN.7.2.	2	<b>AEI.06.03</b> Personas con formación y conocimiento en GRD.	EJE.07, LIN.7.2.1	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres
			4	<b>AEI.06.04</b> Espacios implementados en gestión reactiva del Distrito.	EJE.07, LIN.7.2.1	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres
			3	<b>AEI.06.05</b> Capacidad Instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	EJE.07, LIN.7.2.1	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres
			5	<b>AEI.06.06</b> Implementación adecuada de medidas estructurales frente a peligros en el Distrito	EJE.07, LIN.7.2.2	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres/Gerencia de Infraestructura.

PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	Vinculación con la PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	Vinculación con la PGG	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
1	<b>Contribuir con la calidad en la prestación de los servicios de salud en el Distrito.</b>	EJE.01 LIN.1.2 LIN.1.6	1	<b>AEI.07.01</b> Apoyo en infraestructura, equipamiento y mobiliario adecuado en centros de Salud del Distrito	EJE.01, LIN.1.2.1	Gerencia de Infraestructura, OPMI.
			3	<b>AEI.07.02</b> Seguridad alimentaria fortalecida en beneficio de los pobladores del Distrito.	EJE.01, LIN.1.6.1	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales.
			2	<b>AEI.07.03</b> Programa de salud orientados a poblaciones vulnerables en el Distrito.	EJE.01, LIN.1.2.1	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales, Red de Salud – Posta de Salud Quellouno
			4	<b>AEI.07.04</b> Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables del Distrito	EJE 01, 1.6.1	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales





**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	Vinculación con la PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	Vinculación con la PGG	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
8	<b>OEI.08</b> Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el Distrito.	EJE.06 LIN.6.1 LIN.6.3	3	<b>AEI.08.01</b> Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada en el Distrito	EJE.06, LIN.6.3.4	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales.
			1	<b>AEI.08.02</b> Programas contra la Violencia Familiar de manera oportuna en beneficio del Distrito	EJE.06 LIN.6.1.7	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales.
			2	<b>AEI.08.03</b> Plan local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el Distrito.	EJE.06, LIN.6.3.4	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales.

PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	Vinculación con la PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	Vinculación con la PGG	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
9	<b>OEI.09</b> Promover la gestión ambiental integral en el Distrito.	EJE.07 LIN.7.1 LIN.7.2	1	<b>AEI.09.01</b> Acciones de control de contaminación ambiental y vigilancia sanitaria de manera oportuna en el distrito	EJE.07, LIN.7.1.2	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
			2	<b>AEI.09.02</b> Mantenimiento y Conservación permanente de áreas verdes de uso público en el Distrito	EJE.07, LIN.7.1.2	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
			4	<b>AEI.09.03</b> Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementada en beneficio del Distrito	EJE.07, LIN.7.1.4	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
			3	<b>AEI.09.04</b> Asistencia técnica oportuna en Gestión ambiental a los ciudadanos en el Distrito	EJE.07, LIN.7.2.1	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
			5	<b>AEI.09.05</b> Programa de áreas forestadas y reforestadas adecuadamente en el Distrito	EJE.07, LIN.7.2.2	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	Vinculación con la PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	Vinculación con la PGG	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
			<b>6</b>	<b>AEI.09.06</b> Gestión adecuada del recurso hídrico en el Distrito.	EJE.07, LIN.7.2.2	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	Vinculación con la PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	Vinculación con la PGG	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
	<b>Fortalecer la valoración de la diversidad e identidad cultural en el distrito</b>	EJE.10 LIN.10.2	<b>1</b>	<b>AEI.10.01</b> Promover la adecuada interrelación entre las comunidades nativas y el Gobierno Local del Distrito	EJE.10, LIN.10.2.1	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales.
			<b>2</b>	<b>AEI.10.02</b> Generar estrategias para la producción y difusión de contenidos culturales a través de medios de comunicación en el Distrito	EJE.10, LIN.10.2.2	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales.





## **8.0. ANEXOS.**



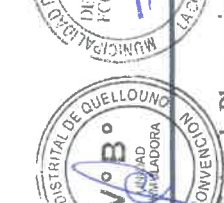
**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"



## 8.1. ANEXO 1: MATRIZ DE ARTICULACION DE PLANES.

**GOBIERNO LOCAL : PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PROVINCIAL CONCERTADO DE SANTA ANA**

OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL		ACCION ESTRATEGICA TERRITORIAL			OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			Explicación de Relación Causal con OEI o AET	
Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.	Enunciado		Nombre del Indicador
OEI.01	Distrito con hombres, mujeres y familias fuertes, sin violencia ni pobreza, ejercen a plenitud sus deberes y derechos fundamentales, tienen vida digna, elevado índice de desarrollo humano y ejercitan sus potencialidades alcanzadas a plenitud, acorde a su edad y capacidades.	Fortalecimiento de la familia y vigencia plena de las libertades y derechos humanos fundamentales.	RF 2	Mejora de las actitudes de la sociedad para el ejercicio de los derechos y libertades fundamentales	% IE con municipios, fiscalías, juzgados, policías escolares	OEI.08	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el Distrito	Número de denuncias que afectan la seguridad de personas.	Los OEI y los OEI están directamente relacionados, debido a que ambos buscan fortalecer el sistema de Seguridad Ciudadana con la adecuada coordinación de los operadores de seguridad dentro del ámbito del Distrito de Quellouno.
		Mejora de la inversión social, el desarrollo humano integral y reducción de las inequidades y la pobreza	RF4	Eliminación de toda forma de discriminación	% población pobre y extrema accede a servicios básicos	OEI.10	Fortalecer la valoración de la diversidad e identidad cultural en el distrito	Talleres de sensibilización implementados para la recuperación de la valoración de la diversidad e identidad cultural para las comunidades nativas	
									Los OEI y los OEI están directamente relacionados, debido a que ambos buscan eliminar toda forma de discriminación hacia los pobladores de las comunidades nativas del Distrito de Quellouno.





**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"



OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL		ACCION ESTRATEGICA TERRITORIAL				OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		
Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador
		Acceso universal de las personas y familias a agua potable, saneamiento básico, energía, comunicaciones e internet.	<b>RF 15</b>	Acceso y uso del servicio de agua potable y disposición sanitaria de excretas	Cobertura en agua potable urbana	<b>OEI.02</b>	Mejorar las condiciones de habitabilidad en el Distrito	Porcentaje de la población que vive en hogares sin acceso a servicios básicos.
<b>OEI.02</b>	Comunidades y familias saludables con seguridad alimentaria y nutricional, acceso universal a servicios de salud, vivienda, agua potable, saneamiento, electricidad y telecomunicaciones de calidad; y educación intercultural de excelencia, en las áreas urbana y rural.	Población con acceso a viviendas y entorno urbano y rural saludables.	<b>RF 18</b>	Mejora del acceso y seguridad habitacional	Población que vive en hacinamiento	<b>OEI.03</b>	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el Distrito.	Índice de desarrollo humano y social en el Distrito.
			<b>RF 19</b>	Mejora de condiciones del entorno urbano	% CC y JJ VV con planificación urbanística			
		<b>RF 13</b>	Reducción de la desnutrición crónica	Tasa de desnutrición crónica infantil (prevalencia)	<b>OEI.07</b>	Contribuir con la calidad en la prestación de los servicios de salud.	Porcentaje de niños de 03 años de edad con anemia	
<b>RF 14</b>	Seguridad alimentaria garantizada	Tasa de anemia en menores de cinco años						



25



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL		ACCION ESTRATEGICA TERRITORIAL		OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL					
Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador				
OET.03	Gobierno local moderno, eficiente, participativo, transparente y descentralizado, con Municipalidades de Centros Poblados y Juntas Vecinales Comunitarias democráticas y autogestionarias; con el involucramiento de una sociedad civil sólida, un mercado fuerte y solidario y entidades públicas trabajando juntos por el logro de la visión territorial; su gestión está basada en resultados en desarrollo y sustentada en valores.	Gestión municipal moderna, con gobierno electrónico, promotora de meritocracia eficiente, participativa, transparente, basado en resultados en desarrollo. Sus autoridades son líderes del desarrollo local y sus servidores, capaces y con profunda vocación de servicio.	<b>RF 23:</b>	Mejora de la calidad de la administración pública	% méfias anualizadas alcanzadas (PDC/PDI/POI)	OEI.01	Fortalecer la gestión institucional.	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional	Los OET y los OEI están directamente relacionados, debido a que ambos buscan fortalecer el desarrollo institucional con una adecuada capacitación y la participación ciudadana en la provincia, modernizando la gestión pública a través de una eficiente y eficaz prestación de servicios
		Distrito seguro, gestiona adecuadamente los riesgos de desastres.	<b>RF 26</b>	Gestión de riesgo de desastres	% de zonas de riesgo de desastres atendidas al año	<b>OEI.06</b>	Reducir la vulnerabilidad y atención de emergencias frente a riesgos y desastres.	Porcentaje de capacidad instalada básica frente a emergencias y desastres	Los OET y los OEI están directamente relacionados, debido a que ambos buscan implementar el proceso del sistema de gestión del riesgo y desastres en la población del Distrito de Quellouno con el fin de Disminuir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres.





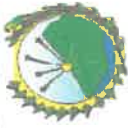








Oficina de Planeamiento y Presupuesto



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**




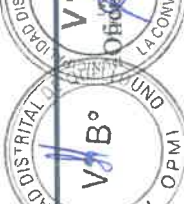







OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL		ACCION ESTRATEGICA TERRITORIAL		OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		
Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.
OET.04	Ana es diversificada, con pleno empleo decente y elevada productividad; avanzado desarrollo rural turístico y alto valor agregado de su producción agropecuaria tecnificada con visión empresarial, desarrolla y hace uso tecnología, ciencia e innovación.	Fortalecido el Rol Promotor del Económico Local y decente, de la Municipalidad Provincial de La Convención	RF 27	Promoción del desarrollo económico local y el empleo decente	Tasa de adecuadamente ocupados	OEI.05
OET.05	Distrito integrado, con infraestructura económica descentralizada que fortalecen sus zonas de desarrollo; sus centros	Territorio integrado, ordenado y ocupado adecuadamente de acuerdo a la planificación del	RF 35	Ordenamiento y gestión del territorio para el desarrollo socioeconómico equilibrado	% zonas de desarrollo intervenidas planificadamente	OEI.04
				Mejorar la competitividad económica y productiva del Distrito	Número de micro y pequeñas empresas capacitados y organizados	OEI.05

Explicación de Relación Causal con OET o AET

Los OET y los OEI están directamente relacionados, debido a que ambos ya que plantean promover la competitividad económica a través de la formalización de actividades económicas que repercutirá en la reducción de la tasa de desempleo, la misma que busca el desarrollo de la actividad agropecuaria, artesanal y turísticos incrementando los ingresos de las familias y de los agentes Económicos.

Los OET y los OEI están directamente relacionados, debido a que ambos buscan el



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL		ACCION ESTRATEGICA TERRITORIAL		OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		
Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.
	poblados son planificados y Quillabamba, ciudad intermedia de segundo nivel, es centro comercial, financiero y administrativo de la provincia; y con ella, centro energético del Perú. Está articulada a través de carreteras asfaltadas, vías férreas y su aeropuerto regional.	espacio geográfico, con servicios e inversión productiva que fortalecen las zonas de desarrollo y aprovechan sus potencialidades.				
<b>OEI.06</b>	Recursos naturales y diversidad biológica en progresiva recuperación, se conservan y aprovechan sosteniblemente con enfoque integral de cuencas; el ambiente es saludable, garantizando en conjunto, seguridad energética, hídrica y servicios ambientales a la población.	Recursos naturales y diversidad biológica en permanente recuperación, conservación y aprovechamiento sostenible, con participación y beneficio de las poblaciones locales y enfoque integral de cuencas hidrográficas.	<b>RF 38:</b>	Mejora de la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la diversidad biológica con enfoque de cuencas	% cabecera de montaña forestada, reforestada. Protegida.  % quebradas, riberas de ríos forestada/ reforestada protegida  % de forestación y reforestación realizada protegida	<b>OEL09</b>
				Promover la gestión ambiental integral en el Distrito	Numero de residuos sólidos (Tn). reaprovechables y no reaprovechables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos.	
					Los OEI y los OEI están directamente relacionados, debido a que ambos propenden al aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales y diversidad biológica, así como el fortalecimiento de programas y proyectos de manejo adecuado de los residuos Sólidos del Distrito de Quellouno.	







PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026  
"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"

## 8.2. ANEXO 2: MATRIZ DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (ANEXO B-2)

**SECTOR** : Gobierno Local  
**PLIEGO** : Municipalidad Distrital de Quellouno.  
**PERIODO** : 2022 - 2026

**MISION INSTITUCIONAL** : "Promover el Desarrollo Local buscando el bienestar de los ciudadanos del Distrito de Quellouno, el que lograremos gracias a la realización de una Gestión por Resultados, con participación vecinal en la toma de decisiones, trabajo en equipo y mejorando continuamente los servicios que prestamos mediante el uso de tecnologías de información y comunicación".

Código	OEI/AEI Descripción	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR Nombre del Indicador	Método de cálculo	LÍNEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					FUENTE RESPONSABLE DEL INDICADOR							
				Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024		2025	2026					
OEI.01	Fortalecer la gestión institucional	Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de AO ejecutados del POIM}}{\text{Total AO programados del POIM}} * 100$	50%	2020	60%	2021	100%	2022	100%	2023	100%	2024	100%	2025	100%	2026	Alcaldía, Gerencia Municipal, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidades Orgánicas de la Municipalidad
<b>Acciones Estratégicas del OEI.01</b>																		
AEI.01.01	Capacidades Fortalecidas del personal de la Municipalidad Distrital	Porcentaje de personal capacitado de la Municipalidad Distrital	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de personal capacitadas}}{\text{total de personal de la entidad}} * 100$	10%	2020	20%	2021	30%	2022	50%	2023	70%	2024	90%	2025	100%	2026	Gerencia Municipal, Unidades Orgánicas de la Municipalidad, RR. HH
AEI.01.02	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Distrital	Número de reuniones realizadas con participación del vecino en la Municipalidad	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de reuniones realizadas con participación del vecino en la Municipalidad}}{\text{Municipalidad}}$	6	2020	6	2021	12	2022	12	2023	12	2024	12	2025	12	2026	Alcaldía, Concejo Municipal, Gerencia Municipal, Oficina de Planeamiento y Ppto; Órganos de Línea.





**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**

Código	OEI/AEI	Descripción	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR		LÍNEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UO RESPONSABLE DEL INDICADOR		
			Nombre del Indicador	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024		2025	2026
<b>AEI.01.03</b>		Procesos y procedimientos administrativos simplificados en la Municipalidad.	Porcentaje de procedimientos operativos del TUPA	$= \frac{\text{Nº de procedimientos operativos del TUPA atendidos / total de procedimientos del TUPA}}{100}$	5%	<b>2020</b>	8%	<b>2021</b>	10%	15%	20%	25%	30%	Oficina de Administración, Área de Rentas y Fiscalización, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidades Orgánicas.
<b>AEI.01.04</b>		Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	Número de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad	$= \frac{\text{Número de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad}}{\text{Número de Hogares con acceso al servicio de internet del distrito}} * 100$	2	<b>2020</b>	10	<b>2021</b>	5	2	2	2	2	Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidades Orgánicas.
<b>AEI.01.05</b>		Tecnologías de la información y comunicación (TIC) implementadas y operativas en beneficio de la administración municipal y pobladores del Distrito.	Porcentaje de hogares con acceso a servicio de internet	$= \frac{\text{Número de hogares con acceso al servicio de internet / total de hogares del distrito}}{100}$	30%	<b>2020</b>	35%	<b>2021</b>	40%	45%	50%	55%	60%	Gerencia Municipal – Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación (UTIC)
<b>AEI.01.06</b>		Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad	Porcentaje de Tributos recaudados en la Municipalidad	$= \frac{\text{Nº de contribuyentes que realizaron pago / total de contribuyentes empadronados}}{100}$	4	<b>2020</b>	6	<b>2021</b>	9	10	11	12	13	Gerencia Municipal – Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación (UTIC)
<b>AEI.01.06</b>		Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad	Porcentaje de Tributos recaudados en la Municipalidad	$= \frac{\text{Nº de contribuyentes que realizaron pago / total de contribuyentes empadronados}}{100}$	10%	<b>2020</b>	12%	<b>2021</b>	15%	18%	21%	24%	30%	Unidad de Tesorería y Rentas.



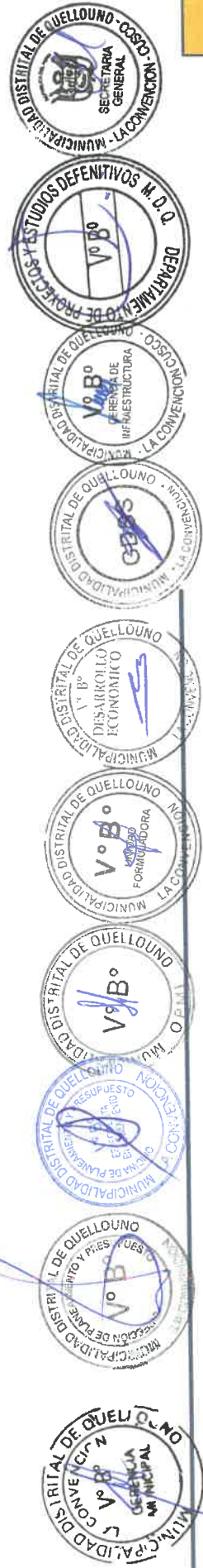
**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"

Código	OEI/AEI	Descripción	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR		LÍNEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UO RESPONSABLE DEL INDICADOR							
			Nombre del Indicador	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024		2025	2026					
OEI.02		Mejorar las condiciones de habitabilidad en el Distrito.	Porcentaje de la población que vive en hogares sin acceso a servicios básicos	$\frac{\text{Número de la población sin acceso a servicios básicos}}{\text{Población total}} * 100$	45%	2020	33%	2021	28%	2022	24%	2023	20%	2024	18%	2025	16%	2026	Gerencia de Infraestructura/Gerencia de Desarrollo social/ División de Desarrollo urbano y rural
<b>Acciones Estratégicas del OEI.02</b>																			
	AEI.02.01	Servicio de agua y saneamiento con calidad en beneficio de la población del Distrito.	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable	$\frac{\text{Número de viviendas rurales sin acceso al servicio de agua potable}}{\text{Total de viviendas rurales}} * 100$	15%	2020	13%	2021	11%	2022	9%	2023	7%	2024	5%	2025	4%	2026	Gerencia de Infraestructura/División de obras/Área Técnica Municipal.
	AEI.02.02	Infraestructura, eléctrica adecuada en el Distrito	Porcentaje de la población con acceso al alumbrado eléctrico por red pública	$\frac{\text{Nº de domicilios con alumbrado público}}{\text{Total de viviendas}} * 100$	50%	2020	40%	2021	35%	2022	30%	2023	25%	2024	20%	2025	10%	2026	Gerencia de Infraestructura/División de obras públicas / Dpto. Electrificación



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**

Código	OEI/AEI	Descripción	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR		LÍNEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UO RESPONSABLE DEL INDICADOR		
			Nombre del Indicador	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024		2025	2026
OEI.03		Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el Distrito	Índice de desarrollo humano y social en el Distrito	$= \frac{\text{Índice de esperanza de vida} + \text{Índice de educación} + \text{Índice del PIB}(3)}{3}$	0.3224	2020	0.3226	2021	0.3228	0.3229	0.3230	0.3240	0.3250	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales, OPMI.
<b>Acciones Estratégicas del OEI.03</b>														
AEI.03.01		Programas de Actividades deportivas y recreativas municipales de fácil acceso para la población del Distrito	Porcentaje de la Población que accede a actividades deportivas y recreativas del Distrito	$= \frac{\text{Población de actividades deportivas y recreativas} / \text{total de la población, entre 6 a 55 años}}{*100}$	1%	2020	3%	2021	5%	8%	10%	12%	14%	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales.
AEI.03.02		Programas Multidisciplinarios para jóvenes y niños en el Distrito	Porcentaje de jóvenes y niños que acceden a las Escuelas Multidisciplinarias del Distrito	$= \frac{\text{Población de beneficiaria de programas multidisciplinarios municipales} / \text{total población Juvenil entre 6 a 16 años}}{*100}$	0.5%	2020	1.3%	2021	3%	3.5%	4%	4.5%	5%	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales.
AEI.03.03		Apoyo en Infraestructura, equipamiento y mobiliario adecuado en Instituciones Educativas del Distrito	Porcentaje de Instituciones Educativas con capacidad instalada adecuada	$= \frac{(\text{Nro. de instituciones educativas con capacidad instalada adecuada} / \text{total de instituciones educativas}) *100}$	20%	2020	25%	2021	30%	35%	40%	45%	50%	Gerencia de Infraestructura /División de mantenimiento.














**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"



Código	OEI/AEI	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR		LÍNEA DE BASE		VALOR ACTUAL		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UO RESPONSABLE DEL INDICADOR
		Nombre del Indicador	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	
OEI.04		Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el Distrito	Porcentaje de predios urbanos formalizados	= (Número de predios urbanos formalizados / total de predios urbanos) * 100	0%	2020	2021	5%	20%	80%	95%	100%	Gerencia Municipal / Gerencia de Infraestructura / División de Desarrollo Urbano y Rural
<b>Acciones Estratégicas del OEI.04</b>													
AEI.04.01		Plan de Desarrollo Urbano implementado del Distrito	Porcentaje de ejecución del Plan de Desarrollo Urbano	= [Actividades ejecutadas / actividades programadas del Plan de Desarrollo Urbano del Distrito de Quellouno] * 100	0%	2020	2021	20%	50%	80%	100%	0%	División de Desarrollo Urbano y Rural
AEI.04.02		Catastro actualizado en la jurisdicción del Distrito	Porcentaje de catastro actualizado en el Distrito	= (Nº de unidades catastrales actualizadas / total de unidades catastrales del Distrito de Quellouno) * 100	0%	2020	2021	40%	75%	100%	100%	0%	División de Desarrollo Urbano y Rural
AEI.04.03		Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del Distrito	Número de Asistencias técnicas en desarrollo urbano a centros poblados del Distrito	= (Número de Asistencias técnicas en desarrollo urbano a centros poblados del Distrito)	0	2020	2021	0	6	6	6	6	División de Desarrollo Urbano y Rural
AEI.04.04		Saneamiento físico legal de predios focalizados en el Distrito	Porcentaje de Predios con Saneamiento físico legal en el Distrito	= (Nro. de predios con constancias de posesión emitidas/total de predios) * 100	0%	2020	2021	25%	60%	100%	100%	0%	División de Desarrollo Urbano y Rural
AEI.04.05		Red vial y Peatonal implementada en el Distrito	Porcentaje de red vial vecinal en condiciones de transibilidad en el ámbito del Distrito.	= (Nº de Km. de red vial vecinal en condiciones de transibilidad / total de Km. de red vial vecinal) x 100	85%	2020	2021	95%	96%	97%	98%	99%	Gerencia de Infraestructura / División de Mantenimiento



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



OEI/AEI	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	LÍNEA DE BASE		VALOR ACTUAL		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UO RESPONSABLE DEL INDICADOR		
		Nombre del Indicador	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024		2025	2026
	Porcentaje de Caminos Rurales Peditales, en condiciones de transibilidad en el ámbito del Distrito.		$= (\text{N}^\circ \text{ de Km. de Caminos Rurales Peditales en condiciones de transibilidad} / \text{total de Km. de Caminos Rurales-Peditales}) \times 100$	17%	2020	50%	2021	60%	80%	85%	95%	98%	
<b>AEI.04.06</b>	Zonificación económica y ecológica (ZEE) implementado en el Distrito.	Porcentaje de implementación de la zonificación ecológica económica ZEE en el Distrito.	$= (\text{N}^\circ \text{ de componentes en ejecución de plan de ZEE} / \text{total de componentes de plan de ZEE del Distrito de Quellouno}) \times 100$	0%	2020	0%	2021	5%	10%	20%	30%	40%	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente.

OEI/AEI	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	LÍNEA DE BASE		VALOR ACTUAL		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UO RESPONSABLE DEL INDICADOR		
		Nombre del Indicador	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024		2025	2026
	Numero de micro y pequeñas empresas MYPES Formalizadas		$= (\text{Numero de MYPES formalizadas})$	3	2020	8	2021	10	12	14	16	18	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
<b>OEI.05</b>	Mejorar la competitividad económica y productiva del Distrito	Numero de asociaciones agropecuarias formalizadas	$= (\text{Numero de asociaciones agropecuarias formalizadas})$	100	2020	110	2021	122	132	142	152	160	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
<b>Acciones Estratégicas del OEI.05</b>													














**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



Código	OEI/AEI	Descripción	Nombre del Indicador	Método de cálculo	LÍNEA DE BASE		VALOR ACTUAL		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UO RESPONSABLE DEL INDICADOR	
					Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026		
<b>AEI.05.01</b>		Planes de negocios implementados para el acceso al mercado de productores agrarios del Distrito	Número de agentes económicos organizados AEO para acceso al mercado de productores agrarios del distrito	= (Número de agentes económicos organizados AEO)	16	<b>2020</b>	16	<b>2021</b>	14	10	10	10	10	10	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
<b>AEI.05.02</b>		Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en el Distrito	Numero de talleres de promoción empresarial realizados.	= (Nro. de talleres de promoción empresarial realizados)	5	<b>2020</b>	7	<b>2021</b>	10	12	14	16	18	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente	
<b>AEI.05.03</b>		Programa de fortalecimiento que agregan valor a los agentes económicos del Distrito	Número de Agentes económicos que participan en el Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo en el Distrito	= (Número de Agentes económicos que participan en el Programa de fortalecimiento que agregan valor agregado en el Distrito)	35	<b>2020</b>	35	<b>2021</b>	38	40	42	44	46	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente	
<b>AEI.05.04</b>		Programas de fortalecimiento de capacidades a productores agropecuarios del Distrito	Número de productores agropecuarios capacitados.	= (Nº de productores agropecuarios capacitados).	2000	<b>2020</b>	2000	<b>2021</b>	2200	2300	2400	2500	2600	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente	
<b>AEI.05.05</b>		Programa de tecnificación y fomento de la producción agrícola adecuada en el Distrito.	Porcentaje de Superficie agrícola con riego	= (Nº de hectáreas de terreno agrícola con riego/Total de hectáreas de terrenos agrícolas del Distrito) *100	1%	<b>2020</b>	1.5 %	<b>2021</b>	2%	2.5%	3%	3.5%	4%	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente.	
<b>AEI.05.06</b>		Programa de Desarrollo Turístico implementado en el Distrito	Porcentaje de implementación del Programa de Desarrollo Turístico del Distrito	= (Nº de actividades ejecutadas del programa PDT / total de actividades del programa PDT) x 100	0%	<b>2020</b>	0%	<b>2021</b>	1%	10%	15%	20%	25%	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente	













**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELOUNGO"**



Código	OEI/AEI	Descripción	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR		LÍNEA DE BASE		VALOR ACTUAL		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UO RESPONSABLE DEL INDICADOR
			Nombre del Indicador	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	
<b>AEI.05.07</b>		Espacios de articulación comercial apropiados para productores agropecuarios del Distrito.	Numero de ferias económicas organizadas.	= (N° de ferias económicas)	0	<b>2020</b>	6	<b>2021</b>	15	18	20	22	24	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

Código	OEI/AEI	Descripción	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR		LÍNEA DE BASE		VALOR ACTUAL		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UO RESPONSABLE DEL INDICADOR
			Nombre del Indicador	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	
<b>OEI.06</b>		<b>Reducir la vulnerabilidad y atención de emergencias frente a riesgos y desastres en el Distrito.</b>	Nro. De zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres en el distrito	Sumatoria de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres identificadas	1	<b>2020</b>	3	<b>2021</b>	4	4	5	6	6	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres
<b>Acciones Estratégicas del OEI.06</b>														
<b>AEI.04.01</b>		Planes de contingencia interna de riesgos de desastres implementado de manera oportuna en el Distrito	Numero de planes implementados	= (Numero de planes implementados)	3	<b>2020</b>	3	<b>2021</b>	3	3	4	4	5	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres
<b>AEI.06.02</b>		Sistema de inspección adecuado ante la vulnerabilidad de las edificaciones por riesgo de desastres del distrito	Número de inspecciones técnicas de seguridad ITSE realizadas a edificaciones	= (Numero de edificaciones inspeccionadas)	10	<b>2020</b>	15	<b>2021</b>	40	50	55	60	70	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres
<b>AEI.06.03</b>		Personas con formación y conocimiento en GRD. En el Distrito	Número de talleres en cursos básicos y especializados en materia de GRD.	= (Número de talleres en cursos básicos y especializados en materia de GRD)	1	<b>2020</b>	1	<b>2021</b>	2	4	4	4	4	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres





## PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026 "MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"



Código	OEI/AEI	Descripción	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	LÍNEA DE BASE		VALOR ACTUAL		LOGROS ESPERADOS EN EL PERÍODO DEL PLAN					UO RESPONSABLE DEL INDICADOR	
				Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026		
<b>AEI.06.04</b>		Espacios Implementados en Gestión reactiva en el Distrito	Nombre del Indicador	Método de cálculo	0	<b>2020</b>	2	<b>2021</b>	3	3	3	3	3	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres
			Numero de Simulacros realizados en el distrito	= (Nro. de simulacros realizados en el distrito)										
<b>AEI.06.05</b>		Capacidad Instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en el Distrito.	Porcentaje de bienes de ayuda humanitaria Stock de BAH frente a emergencias y desastres.	= (N° de BAH entregados en emergencia/ Stock de BAH existentes en almacén) *100	20%	<b>2020</b>	25%	<b>2021</b>	30%	35%	40%	45%	50%	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres
<b>AEI.06.06</b>		Implementación adecuada de medidas estructurales frente a peligros en el Distrito	Numero de medidas estructurales para el control de zonas críticas frente a peligros	= (N° de medidas estructurales para el control de zonas críticas frente a peligros)	0	<b>2020</b>	4	<b>2021</b>	5	5	6	6	7	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres/ Gerencia de Infraestructura.

Código	OEI/AEI	Descripción	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	LÍNEA DE BASE		VALOR ACTUAL		LOGROS ESPERADOS EN EL PERÍODO DEL PLAN					UO RESPONSABLE DEL INDICADOR	
				Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026		
<b>OEI.07</b>		Contribuir con la calidad en la prestación de los servicios de salud en el Distrito	Nombre del Indicador	Método de cálculo	12.39%	<b>2020</b>	13.40%	<b>2021</b>	13.00%	12.80%	12.60%	12.40%	12.00%	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales.
			Porcentaje de desnutrición en niños(as) menores de 05 años	= (N° de niños(as) menores a 5 años desnutridos / total de niños(as) menores a 5 años) *100										
			Porcentaje de anemia en menores de 36 meses	= (N° de niños(as) de 6 a 36 meses con diagnóstico de anemia / total de niños(as) de 6 a 36 meses de edad) *100	25%	<b>2020</b>	24.91	<b>2021</b>	24.70%	24.50%	24.30%	24.00%	23.80%	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales.





**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**

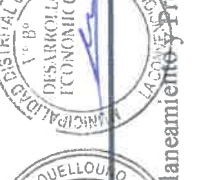
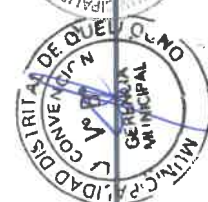


**Acciones Estratégicas del OEI.07**

Código	Descripción	Nombre del Indicador	Método de cálculo	LINEA DE BASE		VALOR ACTUAL	LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UO RESPONSABLE DEL INDICADOR	
				Valor	Año		Año	2022	2023	2024	2025		2026
<b>AEI.07.01</b>	Apoyo en infraestructura, equipamiento y mobiliario adecuado en centros de salud del Distrito	Número de centros de salud intervenidas con proyectos de inversión y actividades de mantenimiento por la Municipalidad	= (Nro. de Centros de Salud intervenidas)	1	<b>2020</b>	3	<b>2021</b>	1	2	2	3	3	Gerencia de Infraestructura, OPMI
<b>AEI.07.02</b>	Seguridad alimentaria fortalecida en beneficio de los pobladores del Distrito.	Nro. de personas beneficiarias con acciones, programas y/o proyectos orientados a la producción de hortalizas y crianza de animales menores.	= (Número de personas beneficiadas)	0	<b>2020</b>	1371	<b>2021</b>	1254	1022	1033	1296	1564	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales.
<b>AEI.07.03</b>	Programa de salud orientadas a poblaciones vulnerables en el Distrito.	Porcentaje de la población vulnerable que accede al Seguro Integral de Salud	= (Nº de personas vulnerables afiliadas al SIS/ total de personas vulnerables) *100	38%	<b>2020</b>	40%	<b>2021</b>	45%	47%	49%	51%	52%	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales, Rec de Salud -- Posta de Salud Quellouno
<b>AEI.07.04</b>	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables del Distrito	Número de Población vulnerable que accede a los Programas de Apoyo Social.	= (Número de Población vulnerable que accede a los Programas de Apoyo Social)	1310	<b>2020</b>	1900	<b>2021</b>	2000	2050	2100	2150	2200	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales.

**Acciones Estratégicas del OEI.08**

Código	Descripción	Nombre del Indicador	Método de cálculo	LINEA DE BASE		VALOR ACTUAL	LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UO RESPONSABLE DEL INDICADOR	
				Valor	Año		Año	2022	2023	2024	2025		2026
<b>OEI.08</b>	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el Distrito.	Nº de denuncias que afectan la seguridad de personas (15 años a más)	= (Nº de denuncias que afectan la seguridad de personas)	124	<b>2020</b>	155	<b>2021</b>	120	115	110	105	100	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales.





**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



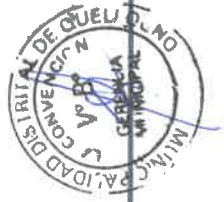
Código	EI/AEI Descripción	Nombre del Indicador	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR Método de cálculo	LÍNEA DE BASE		VALOR ACTUAL		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UO RESPONSABLE DEL INDICADOR
				Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	
<b>AEI.08.01</b>	Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada en el Distrito	Número de comités de Juntas vecinales de Seguridad Ciudadana conformados en el Distrito	= (Nro. de Comités de Juntas Vecinales conformados en el Distrito)	60	<b>2020</b>	77	<b>2021</b>	78	80	82	84	86	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales y Seguridad Ciudadana.
		Porcentaje de vecinos sensibilizados en seguridad Ciudadana en el Distrito	= N° de talleres ejecutados / total de talleres planificados) * 100	60%	<b>2020</b>	85%	<b>2021</b>	90%	93%	95%	97%	100%	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales y Seguridad Ciudadana.
<b>AEI.08.02</b>	Programas contra la violencia Familiar de manera oportuna en beneficio del Distrito	Número de Vecinos atendidos en programas contra la violencia Familiar en el Distrito	= (Número de Vecinos atendidos en programas contra la violencia Familiar en el Distrito)	78	<b>2020</b>	107	<b>2021</b>	100	90	80	70	60	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales y Seguridad Ciudadana.
		Campañas de sensibilización en contra de la violencia familiar	= (Número de talleres de capacitación otorgados)	5	<b>2020</b>	3	<b>2021</b>	2	2	2	2	2	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales y Seguridad Ciudadana.
		Porcentaje de Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito	= (N° de componentes del plan ejecutados / total de componentes del plan) * 100	90%	<b>2020</b>	90%	<b>2021</b>	91%	92%	93%	94%	95%	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales y Seguridad Ciudadana.
<b>AEI.08.03</b>	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el Distrito	Porcentaje de Sectores Patrullados en el Distrito	= (N° de sectores patrullados / total de sectores Patrullados en el Distrito) * 100	100%	<b>2020</b>	100%	<b>2021</b>	100%	100%	100%	100%	100%	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales y Seguridad Ciudadana.



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



Código	OEI/AEI	Descripción	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR		LÍNEA DE BASE		VALOR ACTUAL					LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UO RESPONSABLE DEL INDICADOR
			Nombre del Indicador	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026				
OEI.09		Promover la gestión ambiental integral en el Distrito.	Numero de los residuos sólidos reaprovechables y no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos	= (Número de In de residuos sólidos reaprovechables y no reaprovechables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos)	1,400	2020	1,500	2021	1,600	1,700	1,800	1,900	2,000	2026	Gerencia de Desarrollo Social y de Servicios y Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente		
<b>Acciones Estratégicas del OEI.09</b>																	
AEI.09.01		Acciones de control de contaminación ambiental y vigilancia sanitaria de manera oportuna en el Distrito	Número de Fiscalizaciones realizadas en Contaminación ambiental en el distrito	= (Número de Fiscalizaciones realizadas en Contaminación ambiental en el distrito)	13	2020	16	2021	10	14	16	18	20	2026	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente		
			Número de inspecciones de control sanitario	= (Número de Inspecciones de control sanitario ejecutadas)	10	2020	10	2021	10	10	12	16	18	2026	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente		
AEI.09.02		Mantenimiento y Conservación permanente de áreas verdes de uso público en el Distrito	Numero de M2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en el Distrito	= (Nº de M2 de áreas verdes mantenidas)	28,851	2020	29,972	2021	30,000	30,200	30,400	30,600	30,800	2026	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente		
AEI.09.03		Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementada en beneficio del Distrito	Porcentaje de Implementación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización ambiental	= (Nº de actividades ejecutadas / actividades programadas de implementación del PLANEFA) *100	60%	2020	61%	2021	70%	80%	85%	90%	95%	2026	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente		
















**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



Código	OEI/AEI	Descripción	Nombre del Indicador	Método de cálculo	LÍNEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UO RESPONSABLE DEL INDICADOR	
					Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024		2025
<b>AEI.09.04</b>		Asistencia técnica oportuna en Gestión ambiental a los ciudadanos en el Distrito	Número de asistencias técnicas en gestión ambiental en el Distrito	= (Número de asistencias técnicas en gestión ambiental en el Distrito)	5	<b>2020</b>	5	<b>2021</b>	8	12	16	18	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
<b>AEI.09.05</b>		Programa de áreas forestadas y reforestadas adecuadamente en el Distrito	Número de hectáreas de suelos forestados y reforestados	= (Número de hectáreas de suelos forestados y reforestados)	2.500	<b>2020</b>	50	<b>2021</b>	100	150	200	250	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
<b>AEI.09.06</b>		Gestión adecuada del recurso hídrico en el Distrito.	Número de capacitaciones a las JASS	= (Número de capacitaciones a las JASS)	50	<b>2020</b>	120	<b>2021</b>	130	135	140	145	Gerencia de Desarrollo Social

Código	OEI/AEI	Descripción	Nombre del Indicador	Método de cálculo	LÍNEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UO RESPONSABLE DEL INDICADOR		
					Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024		2025	2026
<b>OEI.10</b>		<b>Fortalecer la valoración de la diversidad e identidad cultural en el Distrito</b>	<b>Talleres de sensibilización implementados para la recuperación de la valoración de la diversidad e identidad cultural para las comunidades nativas</b>	<b>Numero de talleres otorgados</b>	0	<b>2020</b>	6	<b>2021</b>	16	20	20	24	24	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales
<b>Acciones Estratégicas del OEI.10</b>														
<b>AEI.10.01</b>		Promover la adecuada interrelación entre las comunidades nativas y el Gobierno Local del Distrito	Talleres de pertinencia cultural en la prestación de servicios públicos	Numero de talleres otorgados	0	<b>2020</b>	0	<b>2021</b>	6	10	10	10	10	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



Código	OEI/AEI	Descripción	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR		LÍNEA DE BASE		VALOR ACTUAL		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UO RESPONSABLE DEL INDICADOR
			Nombre del Indicador	Método de cálculo	Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	
<b>AEI.10.02</b>		Generar estrategias para la producción y difusión de contenidos culturales a través de medios de comunicación en el Distrito	Numero de programas radiales, televisivos y multimedia emitidos	Numero de programas emitidos	0	<b>2020</b>	5	<b>2021</b>	12	24	36	48	50	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales












Oficina de Planeamiento y Presupuesto



### 8.3. ANEXO 3: FICHA TÉCNICA DE INDICADORES OEI/AEI (ANEXO B-3)

Ficha Técnica del Indicador para Objetivo Estratégico Institucional							
<b>OEI: 01</b>	<b>Fortalecer la Gestión Institucional</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.						
<b>Justificación:</b>	Hace seguimiento al cumplimiento de las actividades del POIM a fin de medir los impactos del desarrollo local.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Alcaldía, Gerencia Municipal, Oficina de Planeamiento y Presupuesto.						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Inadecuada programación de las actividades operativas						
<b>Método de cálculo:</b>	= (N° de AOI ejecutadas del POIM/ total de AOI programadas del POIM) * 100						
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Constante		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Aplicativo CEPLAN – Informe de resultados del PEI						
	Valor de la línea de base	Valor Actual			Logros esperados		
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	50%	60%	100%	100%	100%	100%	100%

Ficha Técnica del Indicador para Acción Estratégica							
<b>AEI.01.01:</b>	<b>Capacidades Fortalecidas del personal de la Municipalidad Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de personal capacitado de la Municipalidad Distrito						
<b>Justificación:</b>	Este indicador permitirá medir el estado de los conocimientos adquiridos por los servidores públicos después de las capacitaciones recibidas.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Municipal, Unidades Orgánicas de la Municipalidad, Unidad de Recursos Humanos						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	No existen limitaciones						
<b>Método de cálculo:</b>	(Nro. de personal capacitado/Total de personal de la Municipalidad) *100						
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Reporte de padrón de asistencia y certificados otorgados por la Unidad de Recursos Humanos						
	Valor de la línea de base	Valor Actual			Logros esperados		
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	10%	20%	30%	50%	70%	90%	100%



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



**Ficha Técnica del Indicador para Acción Estratégica**

<b>AEI.01.02:</b>	<b>Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Distrital</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de reuniones realizadas con participación del vecino en la Municipalidad						
<b>Justificación:</b>	Permite conocer la cantidad de espacios y mecanismos de participación y control ciudadano que la entidad promueve para conocer la necesidad de las personas para una mejor prestación de servicios.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Alcaldía, Concejo Municipal, Gerencia Municipal, Oficina de Planeamiento y presupuesto y Órganos de Línea.						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	No existe limitaciones						
<b>Método de cálculo:</b>	Numero de reuniones realizadas con participación del vecino en la Municipalidad						
<b>Parámetro de medición:</b>	Numero	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Constante		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Libro de actas del PPTO. PTVO/Libro de actas de los órganos de línea /Informe/padrón de asistencia/Libro de Organizaciones - Oficina de Planeamiento y Presupuesto.						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	6	6	12	12	12	12	12

**Ficha Técnica del Indicador para Acción Estratégica**

<b>AEI.01.03:</b>	<b>Procesos y procedimientos administrativos simplificados en la Municipalidad.</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de procedimientos operativos del TUPA						
<b>Justificación:</b>	Permite conocer la necesidad real de la utilización de los procesos y procedimientos administrativos que brinda la entidad.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Oficina de Administración, Área de Rentas y Fiscalización, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidades Orgánicas.						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	No existe limitaciones						
<b>Método de cálculo:</b>	$= (\text{N}^\circ \text{ de procedimientos operativos del TUPA atendidos} / \text{total de procedimientos del TUPA}) * 100$						
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendentes		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Recibos de ingreso a caja emitidos por la Unidad de Tesorería y Rentas						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	5%	8%	10%	15%	20%	25%	30%





**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



**Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica**

<b>AEI.01.04:</b>	<b>Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad						
<b>Justificación:</b>	Permite medir la elaboración y/o actualización de los instrumentos de gestión, tanto normativos y de planificación a fin de realizar una buena Administración y Gestión Municipal.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Municipal, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidades Orgánicas.						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Ninguno						
<b>Método de cálculo:</b>	Número de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad.						
<b>Parámetro de medición:</b>	Numero	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>		Constante			
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Resoluciones de Alcaldía y de Gerencia Municipal.						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	2	6	5	2	2	2	2

**Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica**

<b>AEI.01.05:</b>	<b>Tecnologías de la información y comunicación (TIC) implementados y operativos en beneficio de la administración municipal y pobladores del Distrito.</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de hogares con acceso a servicio de internet.						
<b>Justificación:</b>	Permite conocer la cantidad de hogares que cuentan con el servicio de internet en el Distrito						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Municipal – Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación (UTIC)						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Se puede presentar errores de medición, debido a restricciones técnicas a la hora de recolectar información.						
<b>Método de cálculo:</b>	$= (\text{Número de hogares con acceso al servicio de internet} / \text{total de hogares del distrito}) * 100$						
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>		Ascendente			
<b>Fuente y bases de datos:</b>	OSIPTEL, Operadores de telefonía móvil e internet						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	30%	35%	40%	45%	50%	55%	60%



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLUNO"**



**Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica**

<b>AEI.01.05:</b>	<b>Tecnologías de la información y comunicación (TIC) implementados y operativos en beneficio de la administración municipal y pobladores del Distrito.</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de sistemas informáticos implementados para optimizar los procesos administrativos y mejorar los servicios municipales.						
<b>Justificación:</b>	Permite conocer el grado de sistematización de los procesos administrativos mediante el uso de sistemas informáticos.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Municipal – Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación (UTIC)						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Ninguno						
<b>Método de cálculo:</b>	Número de sistemas informáticos implementados para optimizar los procesos administrativos y mejorar los servicios municipales.						
<b>Parámetro de medición:</b>	Numero	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>		Ascendente			
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Facturas de adquisición de sistemas y/o contratos de desarrolladores de sistemas						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	4	6	9	10	11	12	13

**Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica**

<b>AEI.01.06:</b>	<b>Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de Tributos recaudados en la Municipalidad						
<b>Justificación:</b>	Con este indicador medimos la cantidad recaudación y el número de contribuyentes que cumplen con su obligación tributaria que permitirá ofrecer mejores servicios.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Unidad de Tesorería y Rentas						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	No todos los pobladores aportan como debe ser, debido a que carecen de una cultura tributaria, son pobres y viven en zonas alejadas.						
<b>Método de cálculo:</b>	(Número de contribuyentes que realizaron pago/total de contribuyentes empadronados) x 100						
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>		Ascendente			
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Padrón predial - Unidad de Tesorería y Rentas						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	10%	12%	15%	18%	21%	24%	30%



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



Ficha Técnica del Indicador de Objetivo Estratégico

<b>OEI:02.</b>	<b>Mejorar las condiciones de habitabilidad en el Distrito</b>						
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de la población que vive en hogares sin acceso a servicios básico.						
<b>Justificación:</b>	Permite medir la cantidad de hogares que no cuentan con servicios básicos en el Distrito de tal forma que la entidad pueda intervenir y dotar del servicio en forma oportuna.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Infraestructura/Gerencia de Desarrollo social/ División de Desarrollo urbano y rural						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Se puede presentar errores de medición, debido a restricciones técnicas a la hora de recolectar información.						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Numero de la población con acceso a servicios básicos en relación a la población total) *100						
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador.</b>			Descendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	INEI, Documentos de Gerencia de Infraestructura, plataforma DATAS, Área Técnica Municipal (ATM)						
	Valor de la línea de base	Valor Actual			Logros esperados		
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	45%	33%	28%	24%	20%	18%	16%

Ficha Técnica del Indicador Acción Estratégica

<b>AEI:02.01.</b>	<b>Servicio de agua y saneamiento con calidad en beneficio de la población del Distrito</b>						
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de la <b>población rural</b> sin acceso al servicio de agua potable.						
<b>Justificación:</b>	Permite determinar qué cantidad de la población urbana no cuenta con acceso al servicio de agua potable de tal forma que la entidad pueda intervenir y dotar del servicio en forma oportuna.						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Infraestructura/División de Obras/Área técnica municipal (ATM)						
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Disponibilidad presupuestal						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Número de viviendas rural sin acceso al servicio de agua potable / total de viviendas rurales) *100						
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del indicador.</b>			Descendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	INEI, Documentos de Gerencia de Infraestructura, plataforma DATAS, Área Técnica Municipal (ATM)						
	Valor de la línea de base	Valor Actual			Logros esperados		
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	15%	13%	11%	9%	7%	5%	4%



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"



Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica

<b>AEI:02.01.</b>	<b>Servicio de agua y saneamiento con calidad en beneficio de la población del Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de la <b>población rural</b> sin acceso al servicio de disposición sanitaria de excretas.						
<b>Justificación:</b>	Permite determinar qué cantidad de la población rural no cuenta con acceso al servicio de disposición sanitaria de excretas de tal forma que la entidad pueda intervenir y dotar del servicio de saneamiento en forma oportuna.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Infraestructura/División de Obras/Área técnica municipal (ATM)						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Disponibilidad presupuestal						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Número de viviendas rurales sin acceso al servicio de disposición sanitaria de excretas / total de viviendas rurales) *100						
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Descendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	INEI, Documentos de Gerencia de Infraestructura, plataforma DATAS, Área Técnica Municipal (ATM)						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	50%	40%	35%	30%	25%	20%	10%

Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica

<b>AEI:02.02.</b>	<b>Infraestructura, eléctrica adecuada en el Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de la población con acceso al alumbrado eléctrico por red pública						
<b>Justificación:</b>	Queremos saber qué porcentaje de familias del distrito cuentan con el servicio de energía eléctrica.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Infraestructura/División de obras públicas/ Dpto. Electrificación						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Disponibilidad presupuestal						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Nº de domicilios con alumbrado público con respecto al total de viviendas) *100						
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	INEI/SIGRID/Documentos de Gerencia de Infraestructura						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	70%	81%	82%	83%	84%	85%	86%



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



**Ficha Técnica del Indicador de Objetivo Estratégico**

<b>OEI: 03.</b>	<b>Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Índice de desarrollo humano y social en el Distrito						
<b>Justificación:</b>	Este indicador nos permitirá medir el desempeño de la entidad, respecto a promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el Distrito.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Se puede presentar errores de medición, debido a restricciones técnicas a la hora de recolectar la información						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Índice de esperanza de vida + índice de educación + índice del PBI/3)						
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	INEI, Censo de población y vivienda.						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0.3224	0.3226	0.3228	0.3229	0.3230	0.3240	0.3250

**Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica**

<b>AEI.03.01.</b>	<b>Programas de Actividades deportivas y recreativas municipales de fácil acceso para la población del Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de la Población que accede a actividades deportivas y recreativas del Distrito						
<b>Justificación:</b>	El presente indicador permite saber qué porcentaje de población accede a actividades deportivas y recreativas que otorga la Municipalidad.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Se puede presentar errores de medición, debido a restricciones técnicas a la hora de recolectar información.						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Población beneficiaria de actividades deportivos y recreativas / total de la población, entre 6 a 55 años) *100						
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Proyectos y actividades realizadas – OPMI - Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	1%	3%	5%	8%	10%	12%	14%



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026  
"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"



Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica

<b>AEI.03.02.</b>	<b>Programas Multidisciplinarios para jóvenes y niños en el Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de jóvenes y niños que accede a las Escuelas Multidisciplinarias del Distrito.						
<b>Justificación:</b>	Permite medir el desempeño de la entidad, respecto a la implementación de escuelas multidisciplinarias para niños y jóvenes en el Distrito.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales						
<b>Limitaciones del Indicador.</b>	Ninguno						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Población beneficiaria de programas multidisciplinarios municipales / total población juvenil entre 6 a 16 años) x 100						
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Programas, Proyectos y actividades realizadas - Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0.5%	1%	3%	3.5%	4%	4.5%	5%

Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica

<b>AEI:03.03.</b>	<b>Apoyo en Infraestructura, equipamiento y mobiliario adecuado en Instituciones Educativas del Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de Instituciones Educativas con capacidad instalada adecuada						
<b>Justificación:</b>	Permite determinar qué cantidad de infraestructura adecuada en educación ha sido ejecutada por la municipalidad para la correcta educación de los educandos.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Infraestructura/División Obras/División de Mantenimiento						
<b>Limitaciones del Indicador.</b>	Disponibilidad presupuestal						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Nro. de instituciones educativas con capacidad instalada adecuada/ total de instituciones educativas) *100						
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Programa de inversiones anuales (PMI 2021-2023), reporte de inversiones de las U.E; PIA y PIM - OPMI						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	20%	25%	30%	35%	40%	45%	50%



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"



**Ficha Técnica del Indicador de Objetivo Estratégico**

<b>OEI:04.</b>	<b>Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de predios urbanos formalizados						
<b>Justificación:</b>	Permite realizar un mejor ordenamiento territorial						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia Municipal/ Gerencia de Infraestructura / División de Desarrollo Urbano y Rural						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Asignación presupuestal						
<b>Método de cálculo:</b>	(Número de predios urbanos formalizados / total de predios urbanos) *100						
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fichas Catastrales y Plano Catastral del Distrito de Quellouno. - División de Desarrollo Urbano y Rural						
	Valor de la línea de base			Logros esperados			
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0%	1%	5%	20%	80%	95%	100%

**Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica**

<b>AEI:04.01.</b>	<b>Plan de Desarrollo Urbano implementado del Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de ejecución del Plan de Desarrollo Urbano						
<b>Justificación:</b>	Permite conocer la cantidad de actividades realizadas a fin de realizar un mejor ordenamiento territorial						
<b>Responsable del Indicador:</b>	División de Desarrollo Urbano y Rural						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Asignación presupuestal						
<b>Método de cálculo:</b>	=(Actividades ejecutadas en relación a actividades programadas del Plan de Desarrollo Urbano del Distrito de Quellouno)*100						
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Avance físico y financiero del Plan de Desarrollo Urbano. - División de Desarrollo Urbano y Rural						
	Valor de la línea de base			Logros esperados			
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0%	0%	20%	50%	80%	100%	0%



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"



**Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica**

<b>AEI:04.02.</b>	<b>Catastro actualizado en la jurisdicción del Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de catastro actualizado en el Distrito						
<b>Justificación:</b>	Permite conocer el porcentaje de unidades catastrales actualizadas en el Distrito.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	División de Desarrollo Urbano y Rural						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Asignación presupuestal						
<b>Método de cálculo:</b>	= (N° de unidades catastrales actualizados en relación del total de unidades catastrales del Distrito de Quellouno) * 100						
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fichas Catastrales y Plano Catastral del Distrito de Quellouno. - División de Desarrollo Urbano y Rural						
	Valor de la línea de base		Valor Actual		Logros esperados		
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0%	10%	40%	75%	95%	100%	0%

**Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica**

<b>AEI:04.03.</b>	<b>Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de Asistencias técnicas en desarrollo urbano a centros poblados del Distrito						
<b>Justificación:</b>	Permite medir el desempeño de la entidad, por el otorgamiento de asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del distrito.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	División de Desarrollo Urbano y Rural						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Asignación presupuestal						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Número de Asistencias técnicas en desarrollo urbano a centros poblados del Distrito)						
<b>Parámetro de medición:</b>	Numero	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Constante		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Padrones de asistencia a capacitaciones en desarrollo urbano – Informes - División de Desarrollo Urbano y Rural						
	Valor de la línea de base		Valor Actual		Logros esperados		
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0	0	0	6	6	6	6





**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica

<b>AEI:04.04.</b>	<b>Saneamiento físico legal de predios focalizados en el Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de Predios con saneamiento físico legal en el Distrito						
<b>Justificación:</b>	Permite medir el desempeño de la entidad, en relación a lograr el saneamiento físico legal de predios focalizados en el Distrito.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	División de Desarrollo Urbano y Rural						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Se puede presentar errores de medición, debido a restricciones técnicas a la hora de recolectar información.						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Nro. de predios con constancias de posesión emitidas/total de predios) * 100						
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Expediente de habilitación & Resolución Administrativas; constancia de posesión - División de Desarrollo Urbano y Rural						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0%	15%	25%	60%	100%	0%	0%

Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica

<b>AEI:04.05.</b>	<b>Red vial y peatonal implementada en el Distrito.</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de red vial vecinal en condiciones de transitabilidad en el ámbito del Distrito.						
<b>Justificación:</b>	Permite medir el desempeño de la entidad, respecto al mantenimiento de la red vial vecinal implementado en el Distrito.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Infraestructura, División de Mantenimiento.						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Se puede presentar errores de medición, debido a restricciones técnicas a la hora de recolectar información.						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Nº de Km. de red vial vecinal en condiciones de transitabilidad /total de Km. de red vial vecinal) x 100						
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Informes de Gerencia Infraestructura Informes de la División de Mantenimiento de activos. – Instituto vial Provincial IVP la Convención.						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	85%	90%	95%	96%	97%	98%	99%



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica

<b>AEI:04.05.</b>	<b>Red vial y peatonal implementadas en el Distrito.</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de <b>Caminos Rurales Peatonales</b> , en condiciones de transitabilidad en el ámbito del Distrito.						
<b>Justificación:</b>	Permite medir el desempeño de la entidad, respecto a los caminos rurales peatonales implementados en el Distrito.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Infraestructura, División de Mantenimiento						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Se puede presentar errores de medición, debido a restricciones técnicas a la hora de recolectar información.						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Nº de Km. de Caminos Rurales Peatonales en condiciones de transitabilidad /total de Km. de Caminos Rurales- Peatonales) x 100						
<b>Parámetro de medición:</b>	porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Informes de Gerencia Infraestructura Informes de la División de Mantenimiento de activos. – Instituto vial Provincial IVP la Convención.						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	17%	50%	60%	80%	85%	95%	98%

Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica

<b>AEI:04.06.</b>	<b>Zonificación económica y ecológica (ZEE) implementado en el Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de implementación de la Zonificación Ecológica Económica ZEE en el Distrito.						
<b>Justificación:</b>	Permite conocer el número de componentes en ejecución del plan ZEE del distrito de Quellouno para lograr el desarrollo del territorio y el uso de sus recursos de forma sostenible						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente.						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	El indicador está sujeto a la supervisión y aprobación del Ministerio del Ambiente, el cual constituye un factor externo que hacen que se esté sujeto a otra entidad para el cumplimiento de la meta del indicador.						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Número de componentes en ejecución del plan de ZEE en relación del total de componentes del plan ZEE del distrito de Quellouno) *100						
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Aprobación y ejecución del Proyecto – ZEE, Resoluciones, Informes de avance físico y financiero						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0%	0%	5%	10%	20%	30%	40%



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026  
"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"



Ficha Técnica del Indicador de Objetivo Estratégico

<b>OEI: 05.</b>	<b>Mejorar la competitividad económica y productiva del Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Numero de micro y pequeñas empresas MYPES Formalizadas						
<b>Justificación:</b>	El indicador refleja de manera directa cuantas micro y pequeñas empresas (MYPES) han sido formalizadas en el distrito.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Asignación del presupuesto institucional restringido.						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Numero de MYPES formalizadas)						
<b>Parámetro de medición:</b>	Unidad	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>				Ascendente	
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Registro de Asociaciones, SUNARP, SUNAT.						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	3	8	10	12	14	16	18

Ficha Técnica del Indicador de Objetivo Estratégico

<b>OEI: 05.</b>	<b>Mejorar la competitividad económica y productiva del Distrito.</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Numero de asociaciones agropecuarias formalizadas						
<b>Justificación:</b>	El indicador refleja de manera directa cuantas asociaciones agropecuarias han sido formalizadas en el distrito.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Algunas imprecisiones por falta de logística y accesos para la ubicación de los grupos formalizados debido a la inaccesibilidad agreste de la topografía territorial						
<b>Método de cálculo:</b>	Numero de Asociaciones Formalizadas.						
<b>Parámetro de medición:</b>	unidad	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>				Ascendente	
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Registro de Asociaciones, SUNARP, SUNAT E INFORMES DE LA GDE.						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	100	110	122	132	142	152	160





Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica

<b>AEI.05.01.</b>	<b>Planes de negocios implementados para el acceso al mercado de productores agrarios del Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de agentes económicos organizados AEO para acceso al mercado de productores agrarios del distrito						
<b>Justificación:</b>	El indicador refleja de manera directa cuantos agentes económicos organizados AEO – PROCOMPITE han sido formalizadas en el distrito.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Asignación del presupuesto institucional restringido dependiendo de la voluntad política de acuerdo a la LEY PROCOMPITE N° 29337.						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Número de agentes económicos organizados AEO)						
<b>Parámetro de medición:</b>	Unidad	Sentido esperado del Indicador.		Constante			
<b>Fuente y bases de datos:</b>	OFICINA PROCOMPITE, SIPROCOMPITE E INFORMES DE LA GDE.						
				Logros esperados			
	Valor de la línea de base	Valor Actual					
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	16	16	14	10	10	10	10

Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica

<b>AEI.05.02.</b>	<b>Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en el Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Nro. de talleres de promoción empresarial realizados.						
<b>Justificación:</b>	El indicador refleja de manera directa las intervenciones que efectúa la Municipalidad en actividades de promoción empresarial en el distrito.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Asignación del presupuesto institucional restringido.						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Nro. de talleres de promoción empresarial realizados)						
<b>Parámetro de medición:</b>	Unidad	Sentido esperado del Indicador.		Ascendente			
<b>Fuente y bases de datos:</b>	OFICINA PROCOMPITE, SIPROCOMPITE E INFORMES DE LA GDE.						
				Logros esperados			
	Valor de la línea de base	Valor Actual					
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	5	7	10	12	14	16	18



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



**Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica**

<b>AEI.05.03.</b>	<b>Programa de fortalecimiento que agregan valor agregado a los agentes económicos del Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de Agentes económicos que participan en el Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo en el Distrito						
<b>Justificación:</b>	El indicador permite conocer el número de agentes económicos que participan en el programa de fortalecimiento de capacidades que agregan valor a productos del distrito.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Ninguno						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Número de Agentes económicos que participan en el Programa de fortalecimiento que agregan valor agregado en el Distrito)						
<b>Parámetro de medición:</b>	Unidad	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Padrón De Asistencia a Talleres de Capacitación e Informes de la GDE.						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	35	35	38	40	42	44	46

**Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica**

<b>AEI.05.04.</b>	<b>Programa de fortalecimiento de capacidades a productores agropecuarios del Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de productores agropecuarios capacitados.						
<b>Justificación:</b>	Permite conocer en forma directa la cantidad de productores agropecuarios que hayan recibido un programa de fortalecimiento de capacitaciones.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	La cobertura del programa de fortalecimiento de capacidades se encuentra en función de la disponibilidad de recursos económicos de la Municipalidad.						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Nº de productores agropecuarios capacitados).						
<b>Parámetro de medición:</b>	Unidad	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	OFICINA PROCOMPITE, SIROCOMPITE, Gerencia de Desarrollo Económico						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	2000	2000	2200	2300	2400	2500	2600



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026  
"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"



Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica

<b>AEI.05.05.</b>	<b>Programa de tecnificación y fomento de la producción agrícola adecuada en el Distrito.</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de superficie agrícola con riego.						
<b>Justificación:</b>	Este indicador nos permitirá conocer la cantidad de terrenos agrícolas que cuentan con sistema de riego.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	La generación de proyectos de inversión dedicadas a la construcción de sistemas de riego y la disponibilidad de recursos económicos de la Municipalidad, que garanticen la ejecución de la inversión						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Número de hectáreas de terreno agrícola con riego/Total de hectáreas de terrenos agrícolas del Distrito) *100						
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>		Ascendente			
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Informes de La Gerencia de Desarrollo Económico y Gerencia de Infraestructura.						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	1%	1.5%	2%	2.5%	3%	3.5%	4%

Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica

<b>AEI.05.06.</b>	<b>Programa de Desarrollo Turístico Implementado en el Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de implementación del Programa de Desarrollo Turístico del Distrito						
<b>Justificación:</b>	Monitoreo e implementación de los objetivos planteados						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Ampliar la cobertura del programa se encuentra en función de la disponibilidad de recursos económicos de la Municipalidad.						
<b>Método de cálculo:</b>	= (N° de actividades ejecutadas del programa PDT en relación al total de actividades del programa PDT) x 100						
<b>Parámetro de medición:</b>	porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>		Ascendente			
<b>Fuente y bases de datos:</b>	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, PROCOMPITE						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0%	0%	1%	10%	15%	20%	25%



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



**Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica**

<b>AEI.05.07.</b>	<b>Espacios de articulación comercial apropiados para productores agropecuarios del Distrito.</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Numero de ferias económicas organizadas						
<b>Justificación:</b>	Permite medir el número de ferias organizadas por la Gerencia de Desarrollo Económico y la participación de los productores agropecuarios						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Ninguno						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Numero de ferias económicas)						
<b>Parámetro de medición:</b>	Numero	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>		Ascendente			
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Gerencia de Desarrollo Económico, PROCOMPITE						
	Valor de la línea de base	Valor Actual			Logros esperados		
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0	6	15	18	20	22	24

**Ficha Técnica del Indicador de Objetivo Estratégico**

<b>OEI:06.</b>	<b>Reducir la vulnerabilidad y atención de emergencias frente a riesgos y desastres</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Nro. De zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres en el distrito						
<b>Justificación:</b>	Con este indicador pretendemos conocer el número de zonas que se encuentran en riesgo ante la presencia de fenómenos naturales.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Oficina de Gestión de Riego de Desastres						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Están dadas por cuanto los sitios de riesgo se encuentran en zonas alejadas del Distrito y para su atención requieren de una mayor asignación presupuestal.						
<b>Método de cálculo:</b>	(Sumatoria de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres identificadas)						
<b>Parámetro de medición:</b>	Numero	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>		Ascendente			
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Mapa de Riesgos e Informes de La Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres						
	Valor de la línea de base	Valor Actual			Logros esperados		
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	1	3	4	4	5	6	6



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



**Ficha Técnica del Indicador Acción Estratégico**

<b>AEI:06.01.</b>	<b>Planes de contingencia interna de riesgos de desastres implementado de manera oportuna en el Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Numero de planes implementados						
<b>Justificación:</b>	Permite obtener información referente a las actividades de contingencia que se ejecutaran en caso de presentarse emergencias que puedan afectar la salud y patrimonio de los pobladores del Distrito.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Se puede presentar errores de medición, debido a restricciones técnicas a la hora de recolectar información.						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Numero de planes implementados)						
<b>Parámetro de medición:</b>	Numero	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	informes sobre la elaboración y ejecución de los diferentes planes (lluvias, friajes, incendios etc.) físicos, emitidos por la oficina de gestión de riesgos de desastres						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	3	3	3	3	4	4	5

**Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica**

<b>AEI:06.02.</b>	<b>Sistema de inspección adecuada ante la vulnerabilidad de las edificaciones por riesgo de desastres del distrito.</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de Inspecciones técnicas de Seguridad (ITSE) realizadas a edificaciones						
<b>Justificación:</b>	Permite conocer el número de inspecciones técnicas de seguridad (ITSE) realizadas a edificaciones.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Ninguna						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Numero de edificaciones inspeccionadas).						
<b>Parámetro de medición:</b>	Numero	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Certificados otorgados por la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	10	15	40	50	55	60	70





**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica

<b>AEI:06.03.</b>	<b>Personas con formación y conocimiento en GRD.</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de talleres otorgados a participantes en cursos básicos y especializados en materia de GRD						
<b>Justificación:</b>	Permite conocer el número de talleres otorgados, para el fortalecimiento de capacidades de la población en cursos básicos y especializados en materia de GRD.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Ninguna						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Número de talleres en cursos básicos y especializados en materia de GRD)						
<b>Parámetro de medición:</b>	Numero	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>		Constante			
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Informes, fichas de evaluación y Padrón de talleres de capacitación otorgados en la oficina de GRD.						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	1	1	2	4	4	4	4

Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica

<b>AEI:06.04.</b>	<b>Espacios implementados en gestión reactiva en el Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Numero de simulacros realizados en el Distrito.						
<b>Justificación:</b>	Permite conocer el número de simulacros realizados en el distrito						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Ninguna						
<b>Método de cálculo:</b>	Numero de simulacros realizados en el distrito						
<b>Parámetro de medición:</b>	Numero	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>		Constante			
<b>Fuente y bases de datos:</b>	INDECI, OSINAGERD, Reporte de cumplimiento e informes de la Oficina de GRD						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0	2	3	3	3	3	3



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



**Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica**

<b>AEI:06.05.</b>	<b>Capacidad Instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en el Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de bienes de ayuda humanitaria (BAH) frente a emergencias y desastres.						
<b>Justificación:</b>	Permite medir el desempeño de la entidad, respecto a contar con capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Se puede presentar errores de medición, debido a restricciones técnicas a la hora de recolectar información						
<b>Método de cálculo:</b>	(N° de BAH entregados en emergencia/ Stock de BAH existentes en almacén) *100						
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Plan de gestión de riesgo, (registro de Kits de BAH), de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres.						
	Valor de la línea de base	Valor Actual		Logros esperados			
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	20%	25%	30%	35%	40%	45%	50%

**Ficha Técnica del Indicador Acción Estratégica**

<b>AEI:06.06.</b>	<b>Implementación adecuada de medidas estructurales frente a peligros en el Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Numero de medidas estructurales para el control de zonas críticas frente a peligros						
<b>Justificación:</b>	Saber la cantidad de zonas que se encuentran en peligro y necesitan de una intervención adecuado a fin de preveer desgracias						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres/Gerencia de Infraestructura.						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Zonas a intervenir se encuentran alejadas y de difícil acceso.						
<b>Método de cálculo:</b>	= (N° de medidas estructurales para el control de zonas críticas frente a peligros)						
<b>Parámetro de medición:</b>	Numero	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fichas de intervención e informes de la OPMI, Gerencia de Infraestructura						
	Valor de la línea de base	Valor Actual		Logros esperados			
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0	4	5	5	6	6	7



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica

<b>OEI: 07.</b>	<b>Contribuir con la calidad en la prestación de los servicios de salud en el Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de desnutrición en niños(as) menores de 05 años						
<b>Justificación:</b>	El indicador refleja las intervenciones de la Municipalidad en el ámbito preventivo; Cabe indicar que la Municipalidad tiene intervenciones conjuntas con el sector salud fortaleciendo el rol de vigilancia del estado nutricional de los niños(as) menores de 5 años						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales.						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	El registro y dimensionamiento del indicador corresponde a la Red de Salud como ente rector; la coordinación y participación del área municipal competente puede facilitar el acceso a esta información						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Nº de niños(as) menores a 5 años desnutridos / total de niños(as) menores a 5 años) *100						
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Descendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	INEI-Red de Salud-MINSA-posta de Salud Quellouno-Programas sociales de la GDS						
	Valor de la línea de base	Valor Actual		Logros esperados			
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	12.39%	13.40%	13.00%	12.80%	12.60%	12.40%	12.00%

Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica

<b>OEI: 07.</b>	<b>Contribuir con la calidad en la prestación de los servicios de salud en el Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de anemia en menores de 36 meses						
<b>Justificación:</b>	El indicador refleja las intervenciones de la Municipalidad en el ámbito preventivo; Cabe indicar que la Municipalidad tiene intervenciones conjuntas con el sector salud fortaleciendo el rol de vigilancia del estado de anemia de los niños(as) menores de 36 años						
<b>Responsable del indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales.						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	El registro y dimensionamiento del indicador corresponde a la Red de Salud como ente rector; la coordinación y participación del área municipal competente puede facilitar el acceso a esta información						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Nº de niños(as) de 6 a 36 meses de edad con diagnóstico de anemia / total de niños(as) de 6 a 35 meses de edad) *100						
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Descendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	INEI-Red de Salud-MINSA-Posta de Salud Quellouno						
	Valor de la línea de base	Valor Actual		Logros esperados			
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	25%	24.91%	24.70%	24.50%	24.30%	24.00%	23.80%



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica

<b>AEI: 07.01.</b>	Apoyo en Infraestructura, equipamiento y mobiliario adecuado en centros de Salud del Distrito						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de centros de salud intervenidas con proyectos de inversión y actividades de mantenimiento por la Municipalidad						
<b>Justificación:</b>	Permite determinar la previsión de bienes y servicios a los centros de salud intervenidos con proyectos de inversión y mantenimiento por la Municipalidad para una mejor atención a la población.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Infraestructura, OPMI, Planeamiento.						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Limitada asignación presupuestal						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Nro. de Centros de Salud intervenidas)						
<b>Parámetro de medición:</b>	Numero	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Programa de inversiones anuales (PMI 2021-2023), reporte de inversiones de las U.E; PIA y PIM						
	Valor de la línea de base	Valor Actual		Logros esperados			
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	1	3	1	2	2	3	3

Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica

<b>AEI: 07.02.</b>	<b>Seguridad alimentaria fortalecida en beneficio de los pobladores del distrito.</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Numero de personas beneficiarias con acciones, programas y/o proyectos orientados a la producción de hortalizas y crianza de animales menores.						
<b>Justificación:</b>	El indicador permite saber qué cantidad de personas han sido beneficiadas con programas, proyectos y AEOs otorgados por la Municipalidad a fin de mejorar la calidad nutricional de los beneficiarios.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales.						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Limitada asignación presupuestal						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Número de personas beneficiadas)						
<b>Parámetro de medición:</b>	Numero	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Programa de inversiones anuales (PMI 2021-2023), reporte de inversiones de las U.E; PIA y PIM						
	Valor de la línea de base	Valor Actual		Logros esperados			
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0	1371	1254	1022	1033	1296	1564



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



**Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica**

<b>AEI: 07.03.</b>	<b>Programa de salud orientados a poblaciones vulnerables del Distrito.</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de la población vulnerable que accede al Seguro Integral de Salud						
<b>Justificación:</b>	El indicador permite saber la cantidad de personas vulnerables que cuentan con el SIS						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales, Red de Salud – Posta de Salud Quellouno						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Ninguno						
<b>Método de cálculo:</b>	= (N° de personas vulnerables afiliadas al SIS/ total de personas vulnerables) *100						
<b>Parámetro de medición:</b>	Numero	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	INEI-Red de Salud-MINSA-posta de Salud Quellouno						
	Valor de la línea de base	Valor Actual		Logros esperados			
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	38%	40%	45%	47%	49%	51%	52%

**Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica**

<b>AEI: 07.04.</b>	<b>Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables del Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de Población Vulnerable que accede a los Programas de Apoyo Social.						
<b>Justificación:</b>	Este indicador permite conocer la cantidad de población vulnerable del Distrito, que es beneficiaria de los programas sociales que otorga la Municipalidad.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Se puede presentar errores de medición, debido a restricciones técnicas a la hora de recolectar información.						
<b>Método de cálculo:</b>	Número de Población Vulnerable que accede a los Programas de Apoyo Social						
<b>Parámetro de medición:</b>	Numero	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Padrones de inscritos en diferentes programas sociales - Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales						
	Valor de la línea de base	Valor Actual		Logros esperados			
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	1310	1900	2000	2050	2100	2150	2200



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



**Ficha Técnica del Indicador de Objetivo Estratégico**

<b>OEI:08.</b>	<b>Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Nº de denuncias que atentan la seguridad de personas (15 años a más)						
<b>Justificación:</b>	Permite conocer el número de víctimas de algún hecho delictivo						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Seguridad Ciudadana						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Ninguna						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Nº de denuncias que atentan la seguridad de personas)						
<b>Parámetro de medición:</b>	Numero	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Descendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Registro de incidencias en seguridad ciudadana y PNP						
	Valor de la línea de base	Valor Actual		Logros esperados			
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	126	155	120	115	110	105	100

**Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica**

<b>AEI:08.01.</b>	<b>Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada en el Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de Comités de Juntas vecinales de Seguridad Ciudadana conformados en el Distrito						
<b>Justificación:</b>	Este indicador nos permite saber el número de juntas vecinales a nivel Distrital que coadyuvan en la lucha contra la inseguridad ciudadana.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales y Seguridad Ciudadana.						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Ninguna						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Nro. de Comités de Juntas Vecinales conformados en el Distrito)						
<b>Parámetro de medición:</b>	Numero	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Actas de conformación de juntas vecinales e informes de la GDS						
	Valor de la línea de base	Valor Actual		Logros esperados			
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	60	77	78	80	82	84	86



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



Ficha Técnica del Indicador Acción Estratégica

<b>AEI:08.01.</b>	<b>Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada en el Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de vecinos sensibilizados en Seguridad Ciudadana en el Distrito						
<b>Justificación:</b>	Este indicador nos permitirá saber qué porcentaje de la población han sido capacitados en seguridad ciudadana.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales y Seguridad Ciudadana.						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Ninguna						
<b>Método de cálculo:</b>	= (N° de talleres ejecutados / total de talleres planificados) * 100						
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Padrón de talleres de capacitación otorgados a vecinos por el Área de Seguridad Ciudadana						
	Valor de la línea de base	Valor Actual		Logros esperados			
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	60%	85%	90%	93%	95%	97%	100%

Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica

<b>AEI:08.02.</b>	<b>Programas contra la Violencia Familiar de manera oportuna en beneficio del Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de Vecinos atendidos en programas contra la Violencia Familiar en el Distrito						
<b>Justificación:</b>	Permite obtener información sobre el número de pobladores que son atendidos en programas contra la violencia familiar dentro del Distrito						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales y Seguridad Ciudadana.						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Ninguna						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Número de Vecinos atendidos en programas contra la Violencia Familiar en el Distrito)						
<b>Parámetro de medición:</b>	Numero	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Descendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Actas de intervención de Serenazgo y denuncias ante la PNP.						
	Valor de la línea de base	Valor Actual		Logros esperados			
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	78	107	100	90	80	70	60



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica

<b>AEI:08.02.</b>	<b>Programas en contra de la Violencia Familiar de manera oportuna en beneficio del Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Campañas de sensibilización en contra de la violencia familiar						
<b>Justificación:</b>	Permite obtener información sobre el número de talleres de capacitación contra la violencia familiar otorgados a pobladores del Distrito						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales y Seguridad Ciudadana.						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Ninguna						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Numero de talleres de capacitación otorgados)						
<b>Parámetro de medición:</b>	Numero	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>		Constante			
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Informes, programación, Padrón de asistencia otorgados por Servicios Municipales						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	5	3	2	2	2	2	2

Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica

<b>AEI:08.03.</b>	<b>Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito						
<b>Justificación:</b>	Permite conocer el real avance del plan y el impacto de este.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales y Seguridad Ciudadana.						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Ninguna						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Nº de componentes del plan ejecutados / total de componentes del plan) * 100						
<b>Parámetro de medición:</b>	Numero	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>		Ascendente			
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Informes y actas de intervenciones otorgados por seguridad ciudadana						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	90%	90%	91%	92%	93%	94%	95%





**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"



Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica

<b>AEI:08.03.</b>	<b>Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de Sectores Patrullados en el Distrito						
<b>Justificación:</b>	Este indicador permite conocer el número de patrullajes realizados de manera conjunta con PNP en diferentes sectores del Distrito de Quellouno.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales y Seguridad Ciudadana.						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Ninguna						
<b>Método de cálculo:</b>	= (N° de sectores del Distrito patrullados / total de sectores Patrullados en el Distrito) * 100						
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Constante		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Actas de registro de patrullaje de seguridad ciudadana						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Ficha Técnica del Indicador de Objetivo Estratégico

<b>OEI: 09.</b>	<b>Promover la gestión ambiental integral en el distrito.</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Numero de los residuos sólidos reaprovechables y no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos.						
<b>Justificación:</b>	Permite conocer la cantidad de residuos sólidos generados que son reaprovechados y no reutilizables dispuestos adecuadamente en un relleno sanitario con la finalidad de disminuir el impacto sobre el ambiente.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Social y de Servicios Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Este indicador puede estar sujeto a la Licencia de funcionamiento del Relleno Sanitario Tunasmocco por parte de la Municipalidad provincial de La Convención para hacer uso legal de este.						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Número de Tn de residuos sólidos reaprovechables y no reaprovechables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos)						
<b>Parámetro de medición:</b>	Número	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Reporte mensual de residuos reaprovechables y no reaprovechables gestionados por el Área de Limpieza Pública						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	1,400	1500	1600	1700	1800	1900	2000



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica

<b>AEI: 09.01.</b>	<b>Acciones de control de contaminación ambiental y vigilancia sanitaria de manera oportuna en el distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de Fiscalizaciones realizadas en Contaminación ambiental en el distrito						
<b>Justificación:</b>	Permite conocer el número de fiscalizaciones ambientales realizadas con la finalidad de fomentar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Contingencias por eventos fortuitos que impidan la realización de las fiscalizaciones						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Número de fiscalizaciones realizadas en contaminación ambiental en el Distrito)						
<b>Parámetro de medición:</b>	Numero	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Informes de fiscalización de actividades ejecutadas por la GDE y MA						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	13	16	10	14	16	18	20

Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica

<b>AEI: 09.01.</b>	<b>Acciones de control de contaminación ambiental y vigilancia sanitaria de manera oportuna en el distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de inspecciones de control sanitario.						
<b>Justificación:</b>	Permite conocer el número de administrados de la municipalidad que cumplen con sus obligaciones sanitarias con la finalidad de prevenir daños sobre la salud de la población.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Contingencias por eventos fortuitos que impidan la realización de las inspecciones sanitarias						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Número de inspecciones ejecutadas)						
<b>Parámetro de medición:</b>	Numero	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Actas de inspección sanitaria otorgadas por la GDE y MA						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	10	10	10	10	12	16	18





**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica

<b>AEI: 09.02.</b>	<b>Mantenimiento y Conservación permanente de áreas verdes de uso público en el Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Numero de M2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en el Distrito						
<b>Justificación:</b>	Permite conocer la cantidad de áreas verdes por metros cuadrados que se encuentran en estado óptimo en el distrito						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Este indicador está sujeto a la ejecución de expedientes de mantenimiento en ejecución						
<b>Método de cálculo:</b>	=(Número de M2 de áreas verdes mantenidas)						
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Informes mensuales de mantenimiento de áreas verdes						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	28,851	29,972	30,000	30,200	30,400	30,600	30,800

Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica

<b>AEI: 09.03.</b>	<b>Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementada en beneficio del Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Porcentaje de implementación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización ambiental						
<b>Justificación:</b>	Permite conocer la cantidad de actividades ejecutadas del instrumento de gestión PLANEFA el cual permite ordenar y orientar el desempeño técnico y programado de las funciones de evaluación y supervisión ambiental a cargo de la municipalidad.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Ninguno						
<b>Método de cálculo:</b>	=(Nº de actividades ejecutadas / actividades programadas de implementación del PLANEFA)*100						
<b>Parámetro de medición:</b>	Porcentaje	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Constante		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Avance físico del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental emitidos por la GDE y MA						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	60%	61%	70%	80%	85%	90%	95%



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



**Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica**

<b>AEI: 09.04.</b>	<b>Asistencia técnica oportuna en Gestión ambiental a los ciudadanos en el Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de asistencias técnicas en gestión ambiental en el Distrito						
<b>Justificación:</b>	Permite conocer el número de asistencias en gestión ambiental brindadas a nivel distrital con la finalidad de cuidar el medio ambiente						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Ninguno						
<b>Método de cálculo:</b>	= Número de asistencias técnicas en gestión ambiental en el Distrito						
<b>Parámetro de medición:</b>	Número	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>		Ascendente			
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Padrones de asistencia técnica y Fichas de Capacitación otorgados por la GDE y MA						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	5	5	6	8	12	16	18

**Ficha Técnica del Indicador de Acciones Estratégicas**

<b>AEI: 09.05.</b>	<b>Programa de áreas forestadas y reforestadas adecuadamente en el Distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Número de hectáreas de suelos forestados y reforestados						
<b>Justificación:</b>	Permite conocer la cantidad de hectáreas forestadas y reforestadas a nivel distrital con la finalidad recuperar cubierta forestal y mejorar la calidad del aire, mitigando los efectos del cambio climático global.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Este indicador está sujeto a la ejecución de proyectos de reforestación						
<b>Método de cálculo:</b>	=Número de hectáreas de suelos forestados y reforestados						
<b>Parámetro de medición:</b>	Número	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>		Ascendente			
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Proyectos, Informes, Avance físico y financiero emitidos por la GDE y MA.						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	2500	136	50	100	150	200	250



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



**Ficha Técnica del Indicador de Acción Estratégica**

<b>AEI: 09.06.</b>	<b>Gestión adecuada del recurso hídrico en el Distrito.</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Numero de capacitaciones a las JASS						
<b>Justificación:</b>	Permite conocer el número de capacitaciones brindadas a la JASS, con la finalidad de tener un adecuado funcionamiento y mantenimiento de los servicios de saneamiento a nivel distrital.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Social y de Servicios Municipales						
<b>Limitaciones del indicador.</b>	Ninguno						
<b>Método de cálculo:</b>	= (Número de capacitaciones a las JASS)						
<b>Parámetro de medición:</b>	Número	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Informes de gestión, Padrón de asistencia, Fichas de capacitación emitidos por la GDS y SM						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	50	120	125	130	135	140	145

**Ficha Técnica del Indicador de Objetivo Estratégico**

<b>OEI: 10.</b>	<b>Fortalecer la valoración de la diversidad e identidad cultural en el distrito</b>						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Talleres de sensibilización implementados para la recuperación de la valoración de la diversidad e identidad cultural para las comunidades nativas						
<b>Justificación:</b>	Permite sensibilizar, recuperar y fortalecer las costumbres, tradiciones culturales a fin de revalorar la identidad y cultura de las comunidades nativas del Distrito de Quellouno.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales						
<b>Limitaciones del indicador.</b>	Este indicador está sujeto a la ejecución de proyectos de identidad cultural y/o restricción presupuestal						
<b>Método de cálculo:</b>	Numero de talleres otorgados						
<b>Parámetro de medición:</b>	Número	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Proyectos y actividades realizadas, Padrón de asistencia, fotografías - Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0	6	16	20	20	24	24



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026**  
**"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO"**



**Ficha Técnica del Indicador de Objetivo Estratégico**

<b>OEI: 10.1</b>	Promover la adecuada interrelación entre las comunidades nativas y el Gobierno Local del Distrito						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Numero Talleres de pertinencia cultural en la prestación de servicios públicos						
<b>Justificación:</b>	Permite practicar la gobernanza que debe de existir entre el gobierno local y las comunidades nativas a fin de lograr la buena prestación de servicios a los pobladores de las comunidades nativas del distrito.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Este indicador está sujeto a la ejecución de proyectos de identidad cultural y/o restricción presupuestal						
<b>Método de cálculo:</b>	Numero de talleres otorgados						
<b>Parámetro de medición:</b>	Número	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Constante		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Proyectos y actividades realizadas, Padrón de asistencia, fotografías - Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0	0	6	10	10	10	10

**Ficha Técnica del Indicador de Objetivo Estratégico**

<b>OEI: 10.2</b>	Generar estrategias para la producción y difusión de contenidos culturales a través de medios de comunicación en el Distrito						
<b>Nombre del Indicador:</b>	Numero de programas radiales, televisivos y multimedia emitidos						
<b>Justificación:</b>	Permite generar espacios para la difusión de la diversidad e identidad cultural de las comunidades nativas a fin de evitar la discriminación cultural.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales						
<b>Limitaciones del Indicador:</b>	Este indicador está sujeto a la ejecución de proyectos de identidad cultural y/o restricción presupuestal						
<b>Método de cálculo:</b>	Numero de programas emitidos						
<b>Parámetro de medición:</b>	Número	<b>Sentido esperado del Indicador.</b>			Ascendente		
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Programas Radiales y televisivos, Spot publicitarios realizadas, contratos con medios de comunicación. - Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales						
	Valor de la línea de base	Valor Actual	Logros esperados				
<b>Año</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Valor</b>	0	5	12	24	36	48	50